

CON EL RESPALDO



MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO

Para vehículos adquiridos del 01 de Julio de 2023 en adelante



SISTEMA DE ENCENDIDO AUTOMÁTICO DE LUCES
Para mayor información del sistema consulte la página web:
<https://www.autecomobility.com/>
o llame al número de emergencia



SISTEMA ANTELOQUEO DE FRENOS NO INCLUIDO



LUCES DE CIRCULACIÓN DIURNA
Para mayor información del sistema consulte la página web:
<https://www.autecomobility.com/>
o llame al número de emergencia

Mobil Super
Scooter 4T Ultra



www.autecomobility.com | contactanos@autecomobility.com
Línea gratuita nacional 018000 413 812



CON EL RESPALDO





TE OFRECE
EL PORTAFOLIO
INTEGRAL PARA
MOVERTE TODOS
LOS DÍAS
CÓMODO
Y SEGURO.

PREPÁRATE PARA SENTIR:

ADRENALINA & POTENCIA



AP-15



AP-16



AP-12



**Power
to Ride**
#POWERTORIDE



Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante

<i>Clasificación</i>	JASO MB - API - SL
<i>Viscosidad</i>	10W40

AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a Mobil Super 4T Ultra Scooter.

Mobil Super™
4T Ultra Scooter

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este manual, en ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico o mecánico, incluido fotocopiado sin permiso escrito de AUTECO MOBILITY S.A.S.

Actualizado: Julio 2023

NUEVO*

**MOBIL SUPER™
4T ULTRA SCOOTER®**



**Identifícalo
por la tapa Roja**

- Menor consumo de aceite
- Mayor vida útil del motor

* Nueva presentación etiqueta y nuevo empaque.

Mobil™

CON EL RESPALDO

auteco®
mobility



**¡POR DESEMPEÑO,
CALIDAD Y PRECIO!**

ELIGE LLANTAS QUEEN

SCOOTER

MOTOCARRO

STREET

DOBLE
PROPÓSITO

PISTERA



Encuétralos en todos los agentes y concesionarios autorizados por AUTECO del país

INTRODUCCIÓN	7
MUY IMPORTANTE TENER EN CUENTA	8
SUGERENCIAS PARA CONDUCIR CON SEGURIDAD	10
DESPEGUE Y CONSEJOS PARA EL AHORRO DE COMBUSTIBLE	12
AUTECO MOBILITY CUIDA NUESTRO PLANETA	13
IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES	15
INFORMACIÓN GENERAL	17
ACEITE DE TRANSMISIÓN	30
ACEITE DEL MOTOR	31
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	33
TABLA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO	34
RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES	36
ALMACENAMIENTO DEL VEHÍCULO	43
PÁGINA WEB REPUESTOS	45
CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO	46
GARANTÍA AUTECO MOBILITY	63
¿QUÉ SON LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PERIÓDICOS?	72
1er MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO : 500 KM	75
2do MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO : 5.000 KM	76
3er MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO : 10.000 KM	77
4to MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO : 15.000 KM	78
HISTORIAL DE MANTENIMIENTO	79
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS POSTERIORES A LA GARANTÍA	80

INTRODUCCIÓN

Es nuestro deseo agradecerle por escoger este fino vehículo **VICTORY HUNTER** (en adelante el “Vehículo”) con el respaldo de **AUTECO MOBILITY S.A.S.** (en adelante “AUTECO MOBILITY” o “la Compañía”).

Su nuevo Vehículo es el producto de la avanzada ingeniería automotriz, de pruebas exhaustivas y seguridad y rendimiento. Estamos seguros, que el Vehículo probará ser digno de su elección y del que usted estará orgulloso de su funcionamiento.

Lea el Manual de Garantía y Mantenimiento del Vehículo (en adelante “el Manual”) antes de conducir, de modo que usted esté completamente familiarizado con la operación apropiada de los controles del Vehículo, sus características, capacidades y limitaciones.

Para asegurar una larga vida, sin problemas para su Vehículo, dele el cuidado apropiado y los mantenimientos descritos en este Manual y exija siempre repuestos genuinos a su Centro de Servicio Autorizado (en adelante “CSA”) de la red AUTECO MOBILITY.

La Compañía le ofrece **cuatro (4)** mantenimientos preventivos obligatorios programados, los cuales usted podrá realizar en los CSA de la red AUTECO MOBILITY, durante la vigencia de la garantía, para mantener su Vehículo en perfectas condiciones de funcionamiento.

Debido a las continuas mejoras en el diseño y en el rendimiento que ocurren durante la producción, en algunos casos pueden existir diferencias menores entre el Vehículo real y las ilustraciones y el texto de este Manual. En caso de que usted desee tener alguna información detallada sobre el Vehículo, consulte al agente comercial autorizado de AUTECO MOBILITY.

AUTECO MOBILITY S.A.S.

Itagüí, Colombia

Línea gratuita nacional: 018000 413 812

Email: contactanos@autecomobility.com

Página Web: www.autecomobility.com



El fabricante se reserva el derecho de realizar en cualquier momento, sin obligación de actualizar este Manual, modificaciones en el Vehículo, sus partes o accesorios, según pueda ser conveniente y necesario.

MUY IMPORTANTE TENER EN CUENTA

DESDE EL PRIMER DÍA

LO FELICITAMOS:

Usted ha adquirido un Vehículo de (4) tiempos, con los últimos avances tecnológicos. Pero su máxima calidad y su inigualada presentación no bastan, si usted no se convierte en un perfecto conductor y presta a su Vehículo los sencillos cuidados y atenciones que requiere. Su Vehículo con el respaldo de AUTECO MOBILITY, usted ha pasado al campo de las personas motorizadas; es decir, que gozan de plena libertad para ir donde quieran y cuando quieran, con máxima facilidad y economía. Esto nos complace profundamente y por eso estamos muy interesados en que usted disfrute al máximo su nueva y mejor situación.

Para contribuir a ello, hemos resumido algunas recomendaciones para el buen uso y mantenimiento de su Vehículo.

LEA Y ESTUDIE CUIDADOSAMENTE ESTE MANUAL Y SIGA LAS INSTRUCCIONES EXACTA Y OPORTUNAMENTE.

Con ello se habrá creado una nueva y agradable afición, que le evitará pérdidas de tiempo, dinero y bienestar.

EJERCÍTESE EN ESTAS OPERACIONES, HASTA DOMINARLAS:

- Verificar siempre el nivel de aceite del motor.
- Calibración de presión de aire de las llantas.
- Verifique la tensión del freno o el nivel de líquido de frenos.
- Limpie el filtro de aire.

DURANTE EL DESPEGUE (0 hasta 2.000 km):

- Use el acelerador solamente hasta la mitad del recorrido del mismo.
- Mantenga solamente la velocidad que le permita medio acelerador. Si se excede, forzará perjudicialmente su motor.
- Manténgalo liviano, no sometiéndolo a cargas que le exijan pasar del medio acelerador.
- No lo someta a cuestas que le exijan más del medio acelerador.

SIEMPRE TENGA EN CUENTA:

Su Vehículo está diseñado para trabajar con gasolina de automóvil, adicionalmente puede usar una mezcla de hasta 90 % de gasolina y un 10% de etanol. Por lo tanto, no use una mezcla superior a la definida ni use mezclas de gasolina con otros alcoholes distintos al etanol.

SIEMPRE:

PRECAUCIÓN: No llene completamente el tanque de gasolina, porque ésta, como se expande fácilmente, se rebosará por el respiradero de la tapa del combustible.

Y SIEMPRE:

Mantenga sus llantas a 25 PSI adelante y 28 atrás si conduce solo. Infle la llanta trasera con 32 PSI si frecuentemente conduce con acompañante.



Si conduce con peso mayor a 150 Kg, ajuste la precarga del amortiguador al máximo para evitar que la llanta roce con los componentes inferiores del chasis.

Use siempre los dos frenos (delantero y trasero) simultáneamente. Practique desde el principio hasta que lo haga sin pensarlo. No use uno solo. Dedique un rato cada semana al cuidadoso aseo de su Vehículo y a revisar y ajustar los tornillos y tuercas

NO ENSAYE EN SU VEHÍCULO, LLÉVELO A UN CSA DE LA RED AUTECO MOBILITY

Conduzca respetando las normas de tránsito y tenga especial cuidado durante la noche y los días lluviosos.

MANTENGA CONSIGO:

- Licencia de Tránsito
- Licencia de Conducción
- Revisión técnico mecánica (vigente)
- Seguro obligatorio SOAT (vigente)
- Herramienta del Vehículo

ES MUY IMPORTANTE:

- Casco
- Chaqueta
- Guantes
- Chaleco reflectivo
- Impermeable

CUANDO SALGA DE VIAJE:

- Cable de acelerador
- Bujía nueva
- Bombillos nuevos
- Otras herramientas

SUGERENCIAS PARA CONDUCIR CON SEGURIDAD

“Consulte las normas nacionales y locales antes de utilizar el Vehículo en cualquier área.”

Un motociclista inteligente es aquel que quiere seguir disfrutando su pasión por muchos años y por eso, no se arriesga. AUTECO MOBILITY presenta el top 10 del motociclista seguro:

1. Use un buen casco de seguridad y manténgalo siempre abrochado. El casco no es solo para evitar una infracción de tránsito, use uno que realmente ofrezca protección en caso de un accidente.
2. Maneje a la defensiva, asuma que nadie lo ha visto en la vía para que pueda anticiparse a las emergencias.
3. Nunca adelante entre dos vehículos en movimiento. Cualquier movimiento inesperado de uno de ellos puede hacer que pierda el control del Vehículo y sufrir un accidente.
4. Evite transitar sobre las líneas y señales blancas y amarillas cuando la vía se encuentre mojada y manténgase atento a los manchones de aceite dejados por otros vehículos.
5. Use siempre las direccionales, stop y luz frontal para indicar a otros conductores cuál será su próxima maniobra, apóyese visualmente en los retrovisores para una conducción más segura y tenga en cuenta que es posible que los objetos se vean más cerca de lo que parecen.
6. Mantenga la presión de aire de las llantas según la recomendación de este Manual (Ver apartado: “Muy importante Tener en Cuenta”, de este Manual). Las llantas con exceso o falta de presión comprometen la adherencia del Vehículo al piso y hacen que la conducción se vuelva inestable y peligrosa. Además, aumenta el consumo de combustible si la presión es baja.
7. Utilice siempre ambos frenos a la hora de detenerse. Recuerde que el freno delantero lleva el 70% de la potencia de frenado y el trasero el 30%. Trate de practicar la maniobra de frenado en una zona segura y despejada para que, a la hora de una emergencia, pueda hacerlo sin problemas.
8. Antes de girar o realizar un cruce, mire a la izquierda, luego a la derecha y nuevamente a la izquierda. Esta maniobra sirve para asegurarse que un vehículo no aparecerá en el último momento.
9. Al adelantar otro vehículo hágalo solamente por la izquierda. Adelantar por la derecha es extremadamente peligroso.
10. Maneje más despacio de lo que su capacidad y la del Vehículo se lo permita. En caso de una imprudencia de un tercero (otro vehículo, peatones, huecos, etc.) tendrá los reflejos y la potencia extra que se necesitan para sortear la situación.

SUGERENCIAS PARA CONDUCIR CON SEGURIDAD

El comportamiento del vehículo varía en función de la carga transportada y de la disposición de esta. Una sobrecarga afecta la estabilidad, direccionalidad y seguridad del vehículo. Por su seguridad, no exceda en ningún caso los límites de carga especificados en la figura inferior.

Tenga especial cuidado con el transporte de líquidos que se puedan derramar sobre el Vehículo o perjudicar a otros vehículos en circulación. Si

Recuerde que un objeto voluminoso es muy sensible al viento, lo que provoca inestabilidad en el manejo del Vehículo. Tenga especial cuidado con los vientos laterales y al efectuar el adelantamiento a los vehículos de grandes dimensiones como camiones y buses.

No ponga ningún material fuera de los espacios diseñados para el transporte.

Gancho para equipajes pequeños
1.5 Kg

Baúl
10 Kg



DESPEGUE Y CONSEJOS PARA EL AHORRO DE COMBUSTIBLE

Los primeros 2.000 Kms. de recorrido del Vehículo se denominan período de despegue. La operación de rodaje adecuada durante este tiempo ayudará a garantizar el rendimiento máximo de su nuevo scooter. Además, permite que las superficies maquinadas se acoplen sin problemas.

Se deben de seguir las siguientes pautas durante el periodo de despegue:

Operación máxima del acelerador:

Hasta 800 km: menos de 1/2 de recorrido del acelerador.

Hasta 2000 km: menos de 3/4 de recorrido del acelerador.

Variar la velocidad del motor:

La velocidad del motor debe variarse y no mantenerse a una velocidad constante durante largos períodos de tiempo. Esto ayuda en el proceso de acoplamiento el motor y los componentes de la transmisión.

No mueva el Vehículo inmediatamente después de encender el motor. Deje que el motor se caliente al menos por un minuto a bajas revoluciones para permitir que el aceite lubrique la parte superior del motor.

Conducir a la velocidad apropiada y evitar la aceleración y el frenado innecesario, es importante no sólo para la seguridad y bajo consumo de combustible, sino también para prolongar la vida útil del Vehículo y una operación más suave.

Si conduce dentro del límite 60 Km/h, se asombrará de la economía en el consumo de combustible.

Mantenga la presión de aire recomendada de las llantas y chequeelas semanalmente.

Asegúrese que los frenos no estén impidiendo el giro normal de las llantas, ni tampoco se acostumbre a conducir con el freno trasero y/o delantero accionado.

Apague el motor si va a estar detenido por más de dos minutos.

Nunca llene el tanque de combustible hasta el cuello superior, esto puede ocasionar derrames y daños en la pintura del tanque de combustible.

Chequee todas las mangueras y los cables.

Inspeccione periódicamente la bujía.



“ENTREGA LA BATERÍA USADA Y CONTRIBUYE CON EL CUIDADO DEL AMBIENTE”

Procedimiento para la devolución de las baterías usadas plomo ácido

Su Vehículo recibe alimentación eléctrica a través de una batería de tipo Plomo – ácido (Pb – ácido) o de tipo gel de 12 voltios (V). Ella permite que su Vehículo funcione adecuadamente. Para ubicar la batería en su Vehículo refiérase al interior de su Manual para identificar el lugar exacto en el modelo que hoy conduce. Estas baterías son consideradas residuos peligrosos al final de su vida útil, por lo tanto, AUTECO MOBILITY cuenta con un sistema para la recolección, transporte y correcta disposición de las baterías desechadas. Es su deber hacer parte de este proceso entregando las baterías usadas en los CSA de la red AUTECO MOBILITY.

Para más información visita: <http://recoenergy.com.co/>

La batería contiene elementos nocivos para la salud (plomo y ácido sulfúrico), por lo tanto usted no debe manipular su contenido. Evite perforarla o incinerarla, esto puede ser perjudicial para su salud y nocivo para el medio ambiente. No la deseche junto con los desperdicios domésticos. Entréguela para que sea reciclada en todos los casos.



PRECAUCIÓN: No perforo ni incinere la batería

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN A SEGUIR PARA PREVENIR RIESGOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE.

Usted como usuario del Vehículo y al portar una batería en ella, según la Res. 0372 de 2019 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, deberá cooperar con estos mecanismos de recolección y deberá entregar la batería en los CSA de la red AUTECO MOBILITY o de Socios Comerciales de AUTECO MOBILITY. Ellos serán centros de acopio autorizados para tal fin. Vea en este Manual los CSA de la red AUTECO MOBILITY en su ciudad.

Contamos con su ayuda para evitar una mala disposición de este desecho peligroso y así evitar deteriorar nuestro ambiente y la salud de los habitantes del planeta.

Para más información ingrese al siguiente link;
www.autecomobility.com/auteco-sostenible

Aquí encontrará toda la información relacionada con el cuidado, correcta utilización, disposición adecuada y el programa de recolección que la Compañía actualmente realiza en el país sobre baterías.

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES



- 1 Espejo
- 2 Luz delantera
- 3 Direccional delantera
- 4 Guardabarros delantero
- 5 Freno de disco delantero
- 6 Llanta delantera
- 7 Soporte lateral
- 8 Arranque de pedal
- 9 Caja filtro de aire

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES



- 10 Tablero de instrumentos
- 11 Sillín
- 12 Luz de stop
- 13 Direccional trasera
- 14 Amortiguador trasero
- 15 Guardabarros trasero
- 16 Llanta trasera
- 17 Freno de disco trasero
- 18 Mofle
- 19 Ventilador del motor

INFORMACIÓN GENERAL

Los números de motor y VIN (Número de Identificación del Vehículo). Ellos son el único medio para distinguir su Vehículo de otros del mismo modelo y tipo, se usan para registrar el Vehículo y deben corresponder a los establecidos en la tarjeta de propiedad.

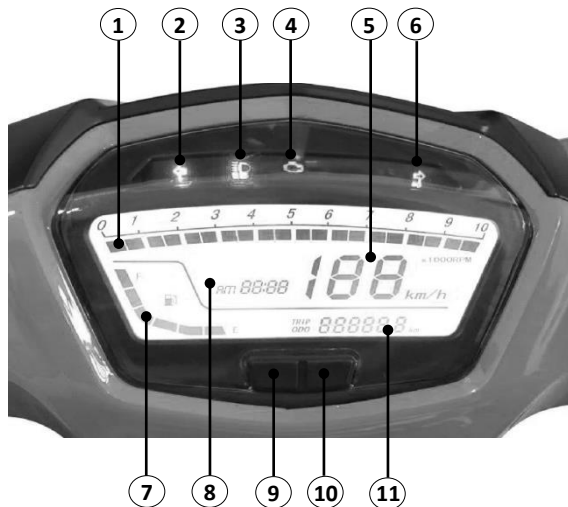


El número del motor se encuentra en la parte trasera de la carcasa izquierda del motor.



El número del chasis (VIN) está en el chasis en la parte inferior del cabezote de la dirección. Para acceder a este retire la tapa plástica rectangular ubicada en la cubierta que cubre el cabezote de dirección, tal cual como se muestra en el imagen.

TABLERO DE INSTRUMENTOS



- 1 Tacómetro
- 2 Indicador direccional izquierda
- 3 Indicador de luces altas
- 4 Indicador de fallo en el motor
- 5 Velocímetro
- 6 Indicador direccional derecha
- 7 Nivel de combustible
- 8 Reloj
- 9 Botón izquierdo
- 10 Botón derecho
- 11 Odómetro/TRIP

TABLERO DE INSTRUMENTOS

1. TACÓMETRO: Indica el régimen del motor en rpm; la escala se debe multiplicar por 1.000 rpm.

2. INDICADOR DIRECCIONAL IZQUIERDA: Este testigo parpadeará cuando el suiche de direccionales se active hacia la izquierda.

3. INDICADOR LUZ ALTA: Este indicador se ilumina cuando la luz alta de la farola está encendida.

4. TESTIGO DE FALLO EN EL MOTOR: Antes de encender el motor, revise que este testigo esté encendido, una vez arranque el motor el testigo se apagará indicando que el Vehículo está bien. Si después de encender el Vehículo esté testigo permanece encendido, existe una falla y debe ser corregida.

5. VELOCÍMETRO: Indica la velocidad del Vehículo en km/h o mph. Para cambiar las unidades en las que se muestra la información, ubique el tablero en el modo odómetro [ODO] y deje presionado el botón derecho.

6. INDICADOR DIRECCIONAL DERECHA: Este testigo parpadeará cuando el suiche de direccionales se active hacia la derecha.

7. NIVEL DE COMBUSTIBLE: Indica el contenido de gasolina en el tanque de combustible. Cuando la última barra empieza a parpadear es necesario adicionar combustible lo mas pronto posible.

8. RELOJ: Muestra la hora configurada en la moto. Para ajustar la hora, ponga el tablero en el modo odómetro [ODO] y deje presionado el botón izquierdo. Una vez la configuración del reloj empiece a parpadear, use el botón izquierdo como cursor para desplazarse entre el indicador de horas y minutos y use el botón derecho para realizar los ajustes necesarios. Mantenga presionado nuevamente el botón A para guardar y salir.

9. BOTÓN IZQUIERDO: Botón de ajuste para la información mostrada en el tablero.

10. BOTÓN DERECHO: Botón de ajuste para la información mostrada en el tablero.

11. ODÓMETRO/TRIP: El Odómetro indica la distancia total recorrida por el Vehículo, este registro no se puede reestablecer. El TRIP indica una distancia parcial recorrida, este registro se puede reestablecer cuantas veces sea necesario. Para reiniciar el TRIP, ubique el tablero en este modo y deje presionado el botón derecho hasta que el TRIP vuelva a cero.

INTERRUPTOR DE ENCENDIDO

El interruptor de encendido es operado por una llave y desde este, se puede encender el Vehículo, bloquear la dirección y abrir el baúl. A su vez, el interruptor cuenta con obturador de bloqueo que al ser activado, impide el acceso al suiche de encendido.

 **ON:** El motor puede ser encendido, el equipo eléctrico puede utilizarse. La llave no puede ser extraída.

 **OFF:** El motor está apagado, sistema eléctrico aislado, la llave puede retirarse.

 **LOCK:** Para bloquear la dirección, gire el manubrio completamente hacia la izquierda, presione la llave y gírela hasta la posición . Una vez en esta posición la dirección quedara bloqueada. El sistema eléctrico aislado y es posible retirar la llave.

OPEN ASIENTO: Con el motor apagado, gire la llave hacia la izquierda abrir el baúl.

PRECAUCIÓN: Después de bloquear el interruptor de encendido, gire el manillar suavemente para confirmar que la dirección esté bloqueada.

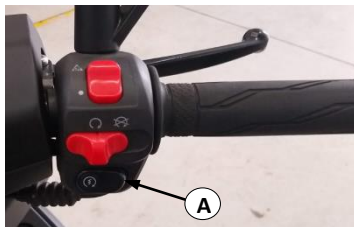


Inserte la parte posterior de la llave en el obturador de seguridad (A) y gire la llave hacia la izquierda para bloquear el suiche de encendido o hacia la izquierda para abrir el obturador y permitir el ingreso de la llave en el suiche.

ENCENDIDO DEL VEHÍCULO

ARRANQUE ELÉCTRICO

El interruptor de encendido se encuentra en el comando derecho del Vehículo. Para encender el Vehículo suba el gato lateral, presione una de las levas de freno (delantera o trasera) y presione el interruptor de encendido.



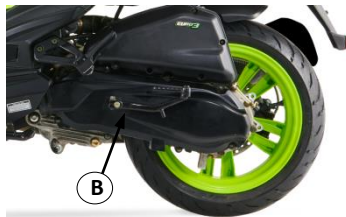
PRECAUCIÓN: No opere el botón de arranque por más de 5 segundos continuos, espere 15 segundos para volver a utilizarlos.

Su Vehículo esta equipado con un sensor en el gato lateral, si el gato lateral esta abajo, el motor se apaga y la moto no encenderá.

Evite bajar el gato lateral mientras la moto esta en movimiento para prevenir accidentes.

ARRANQUE CON PEDAL

El pedal de arranque (B) se encuentra al lado izquierdo del motor. Para encender el Vehículo utilizando el pedal, coloque el Vehículo sobre el soporte central en una superficie plana y accione el pedal de arranque.

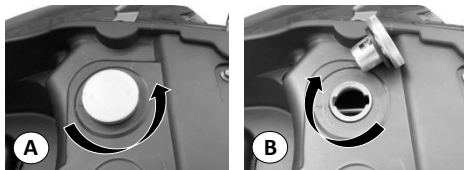


TANQUE DE COMBUSTIBLE

Cuando la última línea del indicador de nivel de combustible comienza a parpadear, indica que el tanque se encuentra casi vacío y es necesario llenarlo con gasolina lo más pronto posible.

PARA ADICIONAR GASOLINA

1. Desbloquee y levante el asiento.
2. Gire la tapa de combustible en sentido anti horario (A) para acceder al llenado del tanque de combustible.
3. Agregue combustible a través de la abertura de llenado.
4. Después de llenar, vuelva a colocar la tapa y gírela en el sentido de las agujas del reloj (B) para asegurarla al tanque.
5. Cierre el asiento.



PRECAUCIÓN: La gasolina es altamente inflamable y explosiva. Usted puede sufrir quemaduras o lesiones graves al manipular combustible.

- Detenga el motor y mantenga las fuentes de calor, las chispas y la llama lejos.
- Recarga solo al aire libre.
- Limpie los derrames de combustible inmediatamente.

COMANDOS

COMANDO IZQUIERDO



1. Leva de freno trasero.
2. Interruptor de cambio de luces
 - ☰D Luces bajas
 - ☰D Luces altas, el indicador del tablero se enciende.
3. Luz de paso
4. Interruptor de luces direccionales.
 - ⇐ Enciende direccionales izquierdas.
 - ⇒ Enciende direccionales derechas.
5. Interruptor del pito.

COMANDO DERECHO



6. Interruptor de luces estacionarias.
7. Interruptor corta corriente.
8. Interruptor de arranque eléctrico.
9. Leva de freno delantero.
10. Acelerador.

PRECAUCIÓN: No oprima el arranque eléctrico por más de 5 segundos ya que el arranque se sobrecalentará y la batería se descargará temporalmente. Espere 15 segundos entre cada intento para dejar que el arranque se enfríe y la batería se recupere o simplemente encienda el vehículo con el pedal de arranque.

BATERÍA

Este modelo incorpora una batería de libre mantenimiento, no trate de abrirla.

- Para acceder al compartimento de la batería, remueva los dos tornillos que sujetan la tapa que ésta en el piso de la moto.
- Limpie los terminales de la batería periódicamente. Si los terminales presentan corrosión, retire la batería del compartimiento para una limpieza general.
- Después de limpiar las terminales de la batería, aplíqueles una pequeña capa de grasa dieléctrica o vaselina.



PUERTO USB

Este Vehículo dispone de una toma de corriente USB ubicado al interior de guantera izquierda. Puede conectar en la toma objetos de bajo consumo, para su utilización, debes tener el motor en marcha.

PRECAUCIÓN:

- La toma de corriente USB solo se puede usar con el motor en marcha.
- Para evitar el agotamiento de la batería, no cargue un dispositivo electrónico a la toma de corriente USB sin arrancar el motor.
- Después de un recorrido y antes de dejar el Vehículo, compruebe que no quede ningún dispositivo conectado del toma de corriente USB.
- No utilice el USB cuando la tensión de la batería es baja.
- Mantenga tapado el puerto USB cuando este lloviendo o no lo este utilizando.



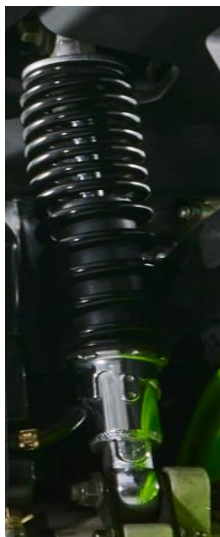
AMORTIGUADOR TRASERO

El Vehículo cuenta con un amortiguador trasero que se pueden ajustar según las necesidades de conducción, la carga y el estado de la carretera.

Para ello cuenta con un ajuste de la precarga del muelle en cinco posiciones. Ajuste la precarga del muelle a la posición deseada con la herramienta adecuada.

Si ajusta la precarga en el sentido de las agujas del reloj hará que la suspensión sea más dura y, si lo hace en el sentido contrario, la suspensión será más blanda.

PRECAUCIÓN: Ajustar el amortiguador de forma incorrecta causará inestabilidad en el manejo y podría provocar un accidente.



BUJÍA Y LLANTAS

BUJÍA

Limpie cualquier suciedad que se encuentre alrededor de la base de la bujía. Ajuste la abertura del electrodo en caso de estar por fuera del valor especificado.

Apertura del electrodo: 0.6 – 0.7 mm

Tipo de bujía: NGK CR8E.

En condiciones normales de uso, la punta de porcelana de una bujía debe tener un color marrón claro o tostado. Si la punta de porcelana de la bujía está muy blanca o parece vidriada, significa que la bujía ha estado funcionando demasiado caliente. En tal situación, debe reemplazar la bujía estándar con una bujía que tenga un rango de calor más frío (generalmente un número más alto).

LLANTAS

Delantera: 120/60-13 Tubeless

Trasera: 130/60-13 Tubeless

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

Mantenga la presión de las llantas dentro de los límites especificados. Esto incrementará su vida útil, disminuirá el consumo de combustible. Una presión de aire inadecuada afecta la estabilidad del vehículo, una presión mayor, disminuye la superficie de contacto con el asfalto, lo que puede llevar a derrapar o perder el control.

PRECAUCIÓN: Las llantas nuevas pueden resultar resbaladizas y originar una pérdida del control y daños personales, por lo tanto es necesario un período de rodaje de 150 km para estabilizar la tracción normal de las mismas.

Cambie sus llantas una vez lleguen a los límites de desgaste señalados en la misma, o si tiene algún daño como cortes o grietas.

Siempre utilice las dimensiones de llantas especificadas en este manual.



SOPORTE LATERAL Y SOPORTE CENTRAL

SOPORTE LATERAL

El soporte lateral está en el lado izquierdo del Vehículo; extiéndalo hacia abajo o recójalo con su pie. El motor no puede arrancar cuando el soporte lateral está extendido.



ADVERTENCIA: El interruptor del soporte lateral forma parte del circuito que corta el encendido; el usuario debe recoger el soporte lateral antes de iniciar la marcha. Si esta funcionalidad está inactiva, diríjase a un CSA para su reparación.

SOPORTE CENTRAL

Para estacionar el Vehículo sobre el soporte central, mantenga el Vehículo verticalmente, sujete la parte izquierda del manillar con la mano izquierda y la agarradera trasera con la mano derecha, pise la palanca del soporte central con el pie derecho y ejerza fuerza con el pie derecho y mano derecha para elevar el Vehículo sobre el soporte central.

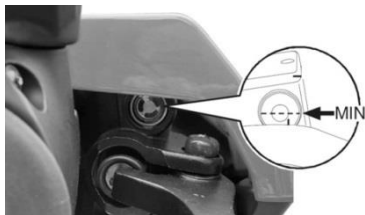


FRENOS

LIQUIDO DE FRENOS

Los depósitos para el líquido de freno están ubicados al lado derecho e izquierdo del manubrio. Para frenar con el freno delantero, accione esta leva de la derecha, para frenar con el freno trasero, accione esta leva izquierda, tenga muy en cuenta aplicar la fuerza adecuada en las levas a la hora de frenar.

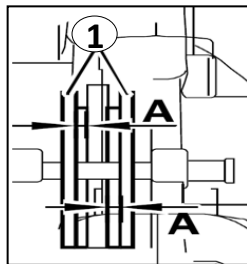
Siempre garantice que el nivel del líquido de frenos esté por encima de la marca mínima y use únicamente líquido de frenos DOT4.



Si el nivel de líquido de frenos disminuye por debajo de la marca “MIN”, significa que pueden existir fugas en el sistema de frenos, o que las pastillas de freno están completamente desgastadas. En este caso, el Vehículo debe ser llevado a un CSA para ser inspeccionado.

DESGASTE DE LAS PASTILLAS DE FRENOS

Revise periódicamente el espesor de las pastas de freno (1) tanto delanteras como traseras. Si el espesor (A) es inferior a 2 mm indica que las pastillas de freno han llegado a su límite de servicio y deben de ser remplazadas.



REAJUSTE O CAMBIO DEL LIQUIDO DE FRENOS

Ponga recto el manubrio y afloje los dos tornillos de fijación de la tapa del depósito y retire la tapa.

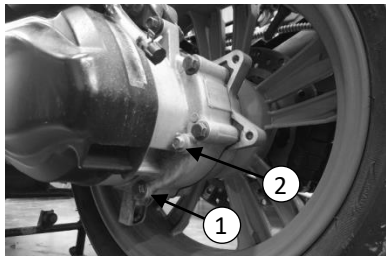
Rellene el depósito con el líquido de frenos especificado hasta alcanzar la marca superior. Monte la tapa del depósito y apriete los dos tornillos.

Cambie el líquido de frenos cada 20.000 km o cada 2 años.

ACEITE DE TRANSMISIÓN

Para cambiar el aceite de transmisión del Vehículo:

- Ubique el Vehículo en una superficie plana sobre el soporte central.
- Retire el tornillo de drenaje de aceite (1) y drene el aceite por completo.
- Instale nuevamente el tornillo de drenaje de aceite. Aplique un torque de 10 Nm. Asegúrese que la empaque de sellado esté en buenas condiciones.
- Retire el tornillo de llenado de aceite (2) y adicione la cantidad de aceite requerida e instale el tornillo de llenado nuevamente. Aplique un torque de 12 Nm.



Realice el cambio de aceite de transmisión cada 5000 km.

Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante.	
Viscosidad	SAE 80W90
Capacidad de aceite	120 cc.
Capacidad de aceite desarmando la transmisión	150 cc.
AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM)	

ACEITE DEL MOTOR

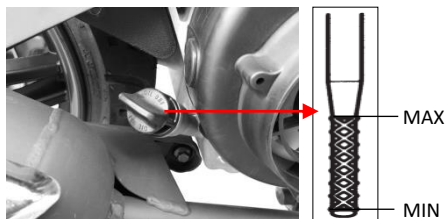
VERIFIQUE DIARIAMENTE EL NIVEL DEL ACEITE

Mantenga siempre el nivel del aceite entre los niveles máximo y mínimo, cuando el nivel del aceite este llegando al mínimo (MIN), debe rellenar hasta el nivel máximo (MAX) con el aceite recomendado, sin sobrepasar este nivel máximo.

No realizar esta operación puede conllevar a daños en componentes internos del motor.

Realice el cambio de aceite cada 2500 km

Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante.	
Clasificación	JASO MB - API - SL
Viscosidad	10W40
Capacidad de aceite	800 cc.
Capacidad de aceite desarmando el motor	900 cc.
AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a Mobil Super 4T Ultra Scooter.	



- Ubique el Vehículo sobre su soporte central en una superficie plana, arranque el motor, dejándolo a ralentí durante 3-5 minutos, y luego pare el motor. Deje que repose 3 minutos.
- Retire el tapón de aceite y limpie el medidor del nivel con un trapo libre de polvo, Introduzca de nuevo el tapón de aceite sin enroscarlo y luego vuelva a sacarlo y observe el nivel.
- Compruebe que el nivel de aceite se encuentra entre los niveles mínimo y máximo. Si la mancha de aceite se encuentra próxima al nivel mínimo, añada aceite de motor hasta alcanzar el nivel correcto.
- Chequee diariamente su nivel de aceite.

ACEITE ESPECIFICADO.

Compruebe que el aceite para motor que usted utiliza está dentro de la clasificación JASO MB – API-SL y es de la viscosidad de aceite 10W40. Auteco Mobility y el fabricante recomiendan como el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a Mobil Super 4T Ultra Scooter.

CONSUMO DE ACEITE DE MOTOR.

Con la tendencia actual a extender los intervalos de cambio de aceite del motor se ha incrementado también la preocupación por el consumo de aceite. Esta preocupación es debida al concepto errado, muy generalizado, que un motor no debe consumir aceite. Todo motor consume aceite.

En el recorrido descendente de los pistones, una pequeñísima cantidad de aceite será barrido a la cámara de combustión y quemado en el siguiente ciclo de encendido. También el aceite que lubrica las áreas de los impulsadores de válvulas y sus guías será drenado en pequeñas cantidades a la admisión o al escape. La suma de esas cantidades de aceite es pequeña, pero explica por qué el motor debe consumir aceite. Si no hubiera consumo, el desgaste de las paredes de los cilindros, de los impulsadores y guías de válvulas y de otras áreas del motor, sería excesivo.

Otras variables que afectan el consumo de aceite son: la calidad y viscosidad del aceite usado, su volatilidad, la velocidad típica de conducción, revoluciones de motor y la dilución de combustible en el aceite. Por ejemplo, en operación de ciudad y sin excesos de peso, el Vehículo puede recorrer muchos kilómetros sin que se note una pérdida de aceite, debido al efecto compensador del combustible diluido en el mismo, mientras que si el mismo Vehículo es conducido por una vía rápida y durante un día cálido a alta velocidad, el Vehículo presentará pérdida de aceite, debido que el combustible que estaba diluido en el mismo, se evaporará, por las altas temperaturas de funcionamiento del motor.

En conclusión, todo motor debe consumir aceite para funcionar correctamente y es normal que consuma hasta un 30% del full de cada Vehículo cada 2.500 km. De recorrido, sin indicar por eso que esté fallando.

Por eso es necesario medir y completar el nivel de aceite del motor frecuentemente, usar únicamente aceites de alta calidad (API-SL) y utilizar el índice de viscosidad SAE 10W40.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Motor	:	4 tiempos, Mono cilíndrico	DIMENSIONES		
Diámetro x carrera	:	57.4 x 57.8 mm	Largo	:	1835 mm
Cilindrada	:	149,6 cc	Ancho	:	660 mm
Relación de compresión	:	9,8:1	Alto	:	1095 mm
Ralentí	:	1600 ± 100 rpm	Distancia entre ejes	:	1310 mm
Sistema de alimentación	:	Inyección electrónica	Altura al piso	:	115 mm
Potencia máxima	:	10.7 HP @ 7500 rpm	Llanta delantera	:	120/60-13 Tubeless
Torque máximo	:	10.7 Nm @ 7000 rpm	Llanta trasera	:	130/60-13 Tubeless
Sistema de ignición	:	ECU	SISTEMA ELÉCTRICO		
Bujías	:	NGK CR8E	Lámpara frontal	:	LED
Lubricación	:	Forzada, bomba trocoidal	Cola / luz freno	:	LED
Arranque	:	Eléctrico y pedal	Luz placa	:	LED
Transmisión	:	CVT	Luces direccionales	:	LED
Sistema de frenos	:	CBS	Velocímetro	:	Digital
Freno delantero	:	Disco (190 mm)	Pito	:	12V
Freno trasero	:	Disco (215 mm)	Batería	:	12V 7Ah
Capacidad del tanque lleno	:	6L (1,58 gal)	Peso neto	:	115 Kg

***Especificaciones sujetas a cambios sin previo aviso.**

TABLA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

Para garantizar el correcto funcionamiento de su Vehículo, le recomendamos realizar, en los períodos aquí establecidos, las actividades relacionadas en la siguiente tabla:

I: Inspeccionar	A: Ajustar	C: Limpiar	L: Lubricar	R: Reemplazar
-----------------	------------	------------	-------------	---------------

Inspección	Frecuencia	Periodo	Lectura Odómetro (km) Nota 2				
			500	5.000	10.000	15.000	20.000
Aceite de suspensión		1 Año					R
Aceite de motor			R	R – Cada 2.500 km			
Aceite de transmisión			R	R	R	R	R
Batería			I	I	I	I	I
Bujía			I	I	R	I	R
Calibre de válvulas (Si lo requiere)			I,A	I,A	A	I,A	A
Correa de tracción				I	R	I	R
Dirección			I	I	I	I	I
Filtro de aceite			R	C	R	C	R
Filtro de aire		Nota 1		C	R	C	R
Filtro de aire de la CVT		Nota 1		C	R	C	R
Filtro de gasolina				C	R	C	R
Juego libre del acelerador			I	I	I	I	I

TABLA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

I: Inspeccionar	A: Ajustar	C: Limpiar	L: Lubricar	R: Reemplazar
-----------------	------------	------------	-------------	---------------

Inspección	Frecuencia	Periodo	Lectura Odómetro (km) Nota 2				
			500	5.000	10.000	15.000	20.000
Líquido de frenos (DOT4)		2 Años	I	I	I	I	R
Llantas y rines			I	I	I	I	I
Luces				I	I	I	I
Mangueras				I		I	
Pastas de freno			I	I	I	I	I
Roller				I	I	I	I
Suspensión delantera y trasera			I		I		I
Torque de tuercas y tornillos			I	I	I	I	I
Velocidad de ralentí			I	I	I	I	I

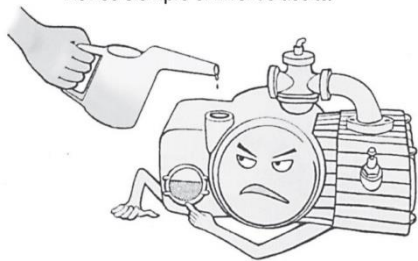
Nota 1: Limpiar y/o cambiar el filtro de aire con más frecuencia si se conduce en superficies con mucho polvo o carreteras destapadas.

Nota 2: Después de los 20.000 km, continuar con los mantenimientos cada 5.000 km y los cambios de aceite cada 2,500 Km.

Usted, como usuario del Vehículo, será el único responsable de realizar la inspección de los niveles de fluidos como el de aceite, líquido de frenos

RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

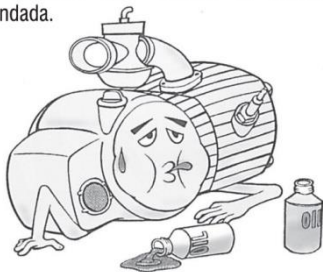
Revise siempre el nivel de aceite.



Que el nivel no esté muy bajo...



... ni tampoco que exceda la cantidad recomendada.



Tenga cuidado con
utilizar aditivos no
recomendados.



RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

Utilice siempre el aceite recomendado.

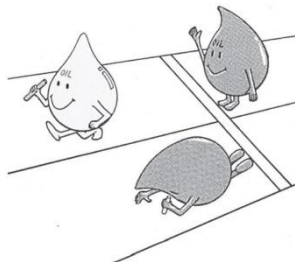
No utilice otros aceites de bajas especificaciones.



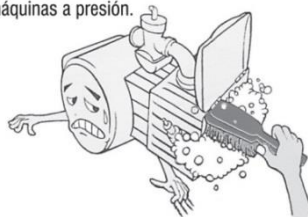
Al drenar el aceite para cambiarlo, el motor debe estar caliente.



Cambie el aceite cada 2.500 km.



No lave el motor estando caliente y tenga especial cuidado con las partes eléctricas, evite hacerlo con máquinas a presión.

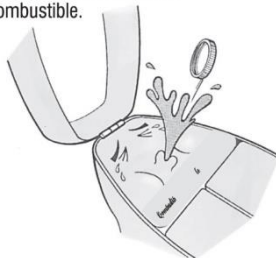


RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

No perforo la caja del filtro de aire.



No llene demasiado el tanque de combustible.



No ensaye bujías que no sean recomendadas por el fabricante, ni bujías en mal estado.



No retire la bujía con el motor caliente.



RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

Si no tiene conocimientos en carburación, no varíe la graduación del carburador.



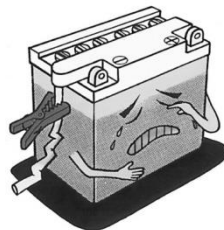
Si no utiliza el vehículo durante un período largo de tiempo, drene el carburador.



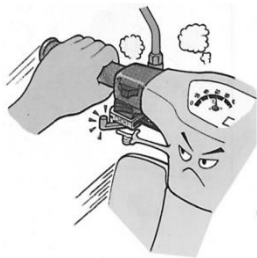
Revise siempre el nivel del electrolito de la batería. (Si aplica)



No tape el drenaje de la batería. (Si aplica)



RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES



No deje el choke accionado, pues cuando caliente el motor tenderá a apagarse.



Asegúrese que el juego del acelerador sea de 2 a 3 mm.

No mezcle aceite con la gasolina.



Permita que la tapa del tanque de combustible respire siempre.



RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

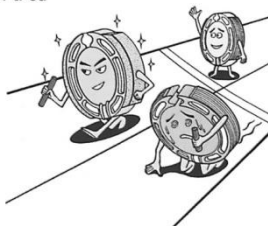


No sobrecargue la batería conectando demasiados accesorios o dispositivos que sean adicionales a los incluidos de fábrica.



Al lavar el vehículo cuide de que no le entre agua al tanque de combustible, filtro de aire, mofle y sistema eléctrico.

Reemplace las bandas de freno cuando lleguen a su límite de servicio.

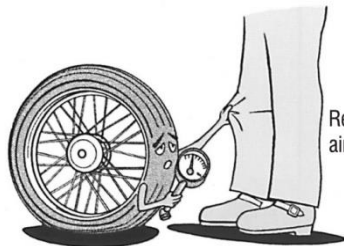


Utilice ambos frenos al mismo tiempo.

RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

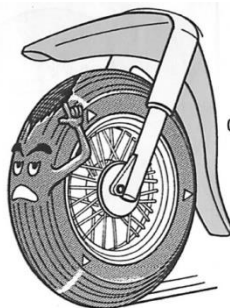
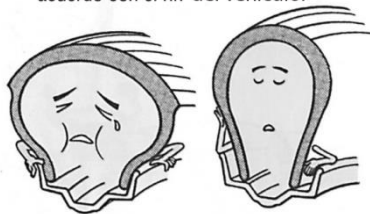


No maneje con el pie siempre sobre el pedal de freno trasero, esto recalienta las bandas de freno y pone amarilla la campana trasera.



Revise siempre la presión de aire de las llantas.

Utilice la dimensión de llanta recomendada de acuerdo con el rin del vehículo.



Reemplace las llantas cuando hayan llegado a su límite de servicio.

ALMACENAMIENTO DEL VEHÍCULO

PREPARACIÓN PARA EL ALMACENAMIENTO:

- Limpie el Vehículo.
- Saque el combustible del tanque y evacúe el depósito del flotador del carburador. (Si se deja durante mucho tiempo, el combustible se descompone y puede obstruir el carburador).
- Retire el tanque de combustible vacío, vierta en él aproximadamente 250 ml (media pinta) de aceite para motor y hágalo girar para que cubra completamente las superficies internas y finalmente deseche el aceite sobrante.
- Retire la bujía y aplique varias gotas de aceite de 2T en el cilindro. Gire el motor lentamente varias veces para recubrir la pared del cilindro con aceite y vuelva a instalar la bujía.
- Reduzca la presión de las llantas aproximadamente en 20%.
- Coloque el Vehículo sobre un cajón o soporte, de manera que ambas ruedas queden levantadas del piso. (Si esto no es posible, coloque tablas debajo de las ruedas para mantener la humedad alejada del caucho de las llantas).
- Rocíe aceite sobre todas las superficies metálicas no pintadas para evitar el óxido. Evite untar de aceite las piezas de caucho y los frenos.
- Lubrique la cadena de la transmisión y todos los cables. (si aplica).
- Retire la batería y guárdela lejos de la luz directa del sol, de la humedad o de temperaturas de congelación. Mientras la batería esté almacenada, debe recibir una carga lenta (un amperio o menos) una vez al mes.
- Amarre una bolsa plástica alrededor del tubo de escape para impedir la entrada de humedad.
- Cubra el Vehículo para que no reciba polvo o suciedad.

Advertencia: La gasolina es supremamente inflamable y puede ser explosiva en ciertas condiciones. Ponga el interruptor de encendido en "OFF". No fume. Asegúrese de que la zona esté bien ventilada y libre de llamas o chispas, incluyendo aparatos con llama piloto.

Nota: Se recomienda realizar el procedimiento si se va a almacenar el Vehículo por tiempos mayores a 1 mes.

ALMACENAMIENTO DEL VEHÍCULO

PREPARACIÓN DESPUÉS DEL ALMACENAMIENTO:

- Cargue la batería si es necesario e instálela en el Vehículo. Tenga cuidado de que la manguera de ventilación de la batería no quede presionada y que esté retirada de la cadena y del mofle.
- Asegúrese que la bujía esté apretada.
- Revise el aceite del motor.
- Llene el tanque de combustible.
- Encienda el motor durante cinco minutos aproximadamente para calentar el aceite de la transmisión, y luego drénelo.
- Introduzca aceite nuevo en el motor.
- Revise todos los puntos que aparecen en la lista de revisiones diarias de seguridad.
- Lubrique los pivotes.



USO ADECUADO DE UNA PARRILLA:

La sensación en el manubrio es diferente cuando se lleva carga en la parrilla, porque cambia el centro de gravedad. El sobrepeso puede causar inestabilidad en el manejo del Vehículo.

Por su seguridad no exceda en ningún caso el límite de carga de **5 KG. INCLUYENDO EL BAÚL.**



Encuentre en la página web de AUTECO MOBILITY una amplia y útil sección con toda la información relacionada con los repuestos y accesorios para todos los productos de las marcas que comercializa AUTECO MOBILITY. Ingrese al sitio web de AUTECO MOBILITY, donde podrá encontrar los repuestos y accesorios en el menú en la parte superior de la página www.autecomobility.com o ingrese directamente a <https://www.autecomobility.com/posventa/manuales-de-garantia-mantenimiento-y-partes> para descargar el Manual de partes de su Vehículo.

Allí podrá encontrar los siguientes servicios:

- Descargar el catálogo de partes con el despiece de los vehículos y los códigos de las partes.
- Información del precio público sugerido para los repuestos.
- Actualizaciones técnicas y cambios en las partes.

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
AMAZONAS	LETICIA	COMERCIALIZADORA SOLIMOES SA	CL 7 9 48	3208035540
ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URABA	ALMACEN KAWATODO	CRA 50 51 01	8204717
ANTIOQUIA	SOPETRAN	ALMACEN Y TALLER JSR MOTOS	CL 10 13 14	8541077
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ALMACEN Y TALLER K& M	CR 76 29 54 PARQUE DE BELEN	4442982
ANTIOQUIA	SAN VICENTE FERRER	ALMACEN Y TALLER MOTO PISTA	CL 26 A 34 113	3207978174
ANTIOQUIA	NECHI	AS MOTOS	CR 32 27 145 BRR LA MOJARRITA	3137676448
ANTIOQUIA	ARBOLETES	CABARCAS SARMIENTO ARBOLETES	CL PRINCIPAL SECTOR LA Y	3205412570
ANTIOQUIA	NECOCLI	CENTRO DE SERVICIO TEAM NECOCLI	CR 43 49 20	3136843178
ANTIOQUIA	SEGOVIA	CENTRO DE SERVICIOS DEL NORDESTE	BRR CAMACOL CL 47 59 47	3015911514
ANTIOQUIA	SABANETA	COLMOTOS	CL 72 SUR 46 21	3178367336
ANTIOQUIA	MEDELLIN	COSSIO MEDELLIN	CL 91A 67A 4	4412607
ANTIOQUIA	TURBO	CSA TURBO MOTOS DEL DARIEN	CR 14 104 107 BRR BUENOS AIRES	3206924229
ANTIOQUIA	YARUMAL	DIMAR MOTOS YARUMAL	CL 22 19 78	3117691140
ANTIOQUIA	EL BAGRE	DISTRIBUCIONES AGROMOTOS SAS	CR 50 53 15BRR BIJAO	3148123703
ANTIOQUIA	YONDO	DISTRIBUIDORA DE MOTOS LOS SANCHEZ	CR 57 55 03 BRR GAITAN	3196488090
ANTIOQUIA	GUARNE	DISTRIMAS DEL ORIENTE	CR 51 46 32	3116290582
ANTIOQUIA	RIONEGRO	DISTRIMAS DEL ORIENTE	CR 51 52 42	3147490906
ANTIOQUIA	CALDAS	DISTRIMOTOS ANTIOQUIA	CR 50 125 SUR 116	2782320
ANTIOQUIA	LA ESTRELLA	DISTRIMOTOS DE ANTIOQUIA LA ESTRELLA	CL 77 SUR 60 22	2431867
ANTIOQUIA	MEDELLIN	DOMINIO MOTOR	CL 33 65 29 LOCAL 31	3117120874
ANTIOQUIA	CIUDAD BOLIVAR	ELITE MOTOS	CL 49 48 03	3146329181
ANTIOQUIA	URRAO	ELITE MOTOS URRAO	CR 31 19 03 o 19 05	3117175559
ANTIOQUIA	MEDELLIN	EXTRAMOTOS CARIBE	CR 65 74 19	3168338165
ANTIOQUIA	ENVIGADO	EXTRAMOTOS ENVIGADO	CL 37 SUR 45 A 10	3215162767
ANTIOQUIA	BELLO	EXTRAMOTOS NIQUIA	DG 55 AV 35 125	3004025256
ANTIOQUIA	MEDELLIN	EXTRAMOTOS RN	CR 52 67 76	3024100635
ANTIOQUIA	BELLO	EXTRAMOTOS ZONA NORTE	CR 46 45 58	3192343961
ANTIOQUIA	MEDELLIN	GAD SERVICIOS	CR 80 50 140	3116142058
ANTIOQUIA	BELLO	GENTE MOTOS BELLO	CL 50 50 80	3176406702
ANTIOQUIA	RIONEGRO	GLOBAL MOTOS RIONEGRO	CL 51 44 44	3202584266

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
ANTIOQUIA	LA CEJA	GP MOTORS JC	CR 20 24 23	3137097110
ANTIOQUIA	ITAGUI	GRUPO EMPRESARIAL PIXAL	CRA 50 54 17	3123051791
ANTIOQUIA	MEDELLIN	GRUPO PIXAL PRADO	CL 40 SUR 78 24	3024810077
ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	INVERSIONES MOTO SPA	CL 47 50 78	3148285276
ANTIOQUIA	MEDELLIN	INVERSIONES MOTOCAR SAS	CR 70 32B 138 P1	3103276485
ANTIOQUIA	ITAGUI	J.R SERVICIO TECNICO DE MOTOCICLETAS	CL 53A 52 17	4086876
ANTIOQUIA	MEDELLIN	JERARQUIATEAMS	CR 52 91 27	3006194019
ANTIOQUIA	GIRARDOTA	JOGO MOTOS JM	CR 18 7 96	3234796296
ANTIOQUIA	FRONTINO	KMIMOTOS FRONTINO	CR VELEZ 31 02	3103715776
ANTIOQUIA	MEDELLIN	MACROCENTRO	CL 38 52 50	3207260022/3002474124
ANTIOQUIA	MEDELLIN	MARCOMOTOS	CR 49 70 40	3004527392
ANTIOQUIA	ITAGUI	MILLENIUM GROUP MOTORS	CL 36 50 A 79	2818326
ANTIOQUIA	MEDELLIN	MIMOTTO	CL 25 65 F 20	314 6617647/3206812525
ANTIOQUIA	MEDELLIN	MONTERREY MOTOS BOMBONA	CL 47 41 55	3217745279
ANTIOQUIA	MEDELLIN	MONTERREY MOTOS SAS	CR 48 10 100	3242865134
ANTIOQUIA	CALDAS	MOTO F CALDAS	CL 135 SUR 54 14	3003006348
ANTIOQUIA	ANDES	MOTO FACIL LA CHAPARRALA SAS	AV 51 58	3136304758
ANTIOQUIA	ENVIGADO	MOTO FIX	CR 48 38A SUR 02 AV VEGAS	2761160
ANTIOQUIA	EL SANTUARIO	MOTO FOX	CL 48 B 50 89 INT 101	3176413795
ANTIOQUIA	EL CARMEN DE VIBORAL	MOTO SPEED JS	CL 31 33 14 L 102	3187935737
ANTIOQUIA	CONCORDIA	MOTO YEPES	CL 18 19 46	3116211134
ANTIOQUIA	BELLO	MOTOCICLETAS KBK	CR 50 33 90	3045817707
ANTIOQUIA	MEDELLIN	MOTOCICLETAS WORK GROUP	CR 80 64A 22	3502168004
ANTIOQUIA	LA CEJA	MOTOS CENTRO ORIENTAL SAS	CL 20 23 11	3158660043
ANTIOQUIA	MEDELLIN	MOTOS DAF LTDA	CR 52 12A SUR 71	3013491915
ANTIOQUIA	BELEN DE BAJIRA	MOTOS DEL DARIEN BAJIRA	CL 10 CR 15C-02 LC 107 BR BINOMIO	3222065587
ANTIOQUIA	CHIGORODO	MOTOS DEL DARIEN CHIGORODO	CR 100 96 10 BR LINARES	3206924210
ANTIOQUIA	DABEIBA	MOTOS DEL DARIEN DABEIBA	CR 10 8 13	3142854694
ANTIOQUIA	FRONTINO	MOTOS DEL DARIEN FRONTINO	CR 30 29 04	3004151563
ANTIOQUIA	MUTATA	MOTOS DEL DARIEN MUTATAN 2	CR 10 09 57 LC 2 P 1	3017806540

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
ANTIOQUIA	APARTADO	MOTOS DEL DARIEN SA	CL 92 101 32 BRR LOS INDUSTRIALES	8282166
ANTIOQUIA	ITAGUI	MOTOS DI PESARO	CR 49 53 A 14	3226880481
ANTIOQUIA	MACEO	MOTOS MACEO	CR 30 28 20	3106668613
ANTIOQUIA	JERICO	MOTOS W	CL 1 12 23	3147325285
ANTIOQUIA	COPACABANA	MUNDIAL MOTOS	CR 49 50 36	3145203311
ANTIOQUIA	ZARAGOZA	NECHI MOTOS	CL 38 42 87	3206805990
ANTIOQUIA	MARINILLA	RACIMS MOTOS	CL 27 31 66	3117754637
ANTIOQUIA	MEDELLIN	RODEMOS INVERGROUP SAS	AV 33 75C 64	3024548259
ANTIOQUIA	SABANETA	ruta SURAMERICA	CR 45 75B SUR 108	3781636
ANTIOQUIA	CAUCASIA	SERVIAUTE CAUCASIA	CR 20 3A 29 LA TRONCAL	3214815003
ANTIOQUIA	MEDELLIN	SERVIAUTEC	CR 91 44 33	5207200
ANTIOQUIA	MEDELLIN	SERVIMOTOS LA 30	CL 30 80 106	3024262361
ANTIOQUIA	APARTADO	SU MOTO DE URABA	CR 99 99 06 BRR FUNDADORES	8156990
ANTIOQUIA	SAN JUAN DE URABA	SU MOTO DE URABA SAN JUAN	CR 20 14 04 BRR ANTONIO ROLDAN	8212035
ANTIOQUIA	MEDELLIN	SUPER TALLER RAPIMOTOS	CR 65 96 35	3008207613
ANTIOQUIA	CAUCASIA	TALLER DE MOTOS ELITE	CR 2 23 08	3127390594
ANTIOQUIA	SAN ANTONIO DE PRADO	TALLER MOTO CHALO	CR 78 43 SUR 32	3128325621
ANTIOQUIA	VENECIA	TALLER SUSO MEJIA	CL 48 50 88	3116358268
ANTIOQUIA	MEDELLIN	TALLERES SU MOTO	CR 81 37D 85	5898585
ANTIOQUIA	TARAZA	TARAMOTOS SAS ZOMAC	TV 28 34 57	8365010
ANTIOQUIA	CAREPA	TEAM CAREPA	CR 80 81 42 BRR PUEBLO NUEVO	3043803484
ANTIOQUIA	BARBOSA	TECNI MOTOS AJ	CR 14 9 82	3136118636
ANTIOQUIA	CHIGORODO	TECNIMOTOS LA 95	CL 84 B 98 04 BRR EL BOSQUE	3137153199
ANTIOQUIA	CAUCASIA	TECNIMOTOS PELUFFO	CR 20 20 C 43	3205750821
ANTIOQUIA	SAN ROQUE	TECNIMOTOS SR	CR 18 19 28	3218201192
ANTIOQUIA	MEDELLIN	TERA MOTOS	CL 44 73 19	3007508555
ANTIOQUIA	SEGOVIA	TODOMOTOS SEGOVIA	CR 55 49 57 BRR LA BANCA	3116297020
ANTIOQUIA	PUERTO BERRIO	TODOMOTOS	CR 4 CL 52 ESQ	3188269819
ANTIOQUIA	SANTAFE DE ANTIOQUIA	TODOMOVIL SANTAFÉ	CL 13 9 19	3017020404
ANTIOQUIA	RIONEGRO	TOTAL SERVICE RIONEGRO	CL 38 55A 31	3128873876

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
ANTIOQUIA	ITAGUI	UG MOTOS ULTIMA GENERACION	CR 49 43 23	3017938
ANTIOQUIA	MEDELLIN	UNIMOTOX	CR 31 41 43	3104500536
ANTIOQUIA	MEDELLIN	W MOTOS	CL 10 43D 10	4449548
ANTIOQUIA	ENVIGADO	ZONA MOTRIZ	CR 48 49 SUR 56	3176366857
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ZONA MOTRIZ MEDELLIN	CL 50 64 C 30	3147101195
ARAUCA	SARAVENA	J ARDILA INTERNACIONAL SARAVENA	CL 25 14 41	3208850583
ARAUCA	TAME	J ARDILA INTERNACIONAL TAME	CR 13 13 54	3214195563
ARAUCA	ARAUCA	TALLER MOTOS INDEPENDIENTES	CL 14 20 24	3188700261
ATLANTICO	PUERTO COLOMBIA	ALMACEN Y TALLER EL MAESTRO JJ	CR 1C 2 96	3007355540
ATLANTICO	SOLEDAD	ALMACEN Y TALLER GUILLOMOTOS	CL 63 22D 31 LAS MORAS	3057716868, 3006210466
ATLANTICO	GALAPA	ALMACEN Y TALLER GUILLOMOTOS CSA		
ATLANTICO	LURUACO	GALAPA	CL 10 21 119 LC 2	3244215677
ATLANTICO	BARRANQUILLA	ALMACEN Y TALLER J&S MOTOS	CR 23 20 81	3192457058
ATLANTICO	BARRANQUILLA	BICIMOTOS CRIS	CL 70 B 32 188	3213892611
ATLANTICO	BARRANQUILLA	CABARCAS SARMIENTO PUNTO DE VENTA		
ATLANTICO	SOLEDAD	BARRANQUILLA	CR 43 67 57	3218980403
ATLANTICO	BARRANQUILLA	DISMERCA COLOMBIA G20 SOLEDAD	CL 18 26 4	3245862908
ATLANTICO	BARRANQUILLA	EXPRESS RUTA 66 SAS	CR 41 45 70 LO 2	3188012366
ATLANTICO	BARRANQUILLA	INVERSIONES KOMBAT BIKER SAS	CR 46 76 109 LC 1	3107161028
ATLANTICO	SOLEDAD	MASMOTOCICLETAS + SOLEDAD	CL 18 27 83	3022748185
ATLANTICO	BARRANQUILLA	MONTERREY MOTOS LA 38 N 2	CR 38 69 C 37	3160184139
ATLANTICO	BARRANQUILLA	MONTERREY MOTOS LA 8 N 2	CR 8 34 A 44	3242865134
ATLANTICO	SANTO TOMAS	MOTORED OB SAS	CL 11D 11 90	3136882501
ATLANTICO	BARANOA	MUNDOMOTO	CR 19 20 49	3006328329
ATLANTICO	BARRANQUILLA	PUNTO MOTOS	CL 44 39 66	3174408862
ATLANTICO	BARRANQUILLA	RMD MOTOS	CL 47 16 125	3126972920
ATLANTICO	SABANALARGA	SERVIMOTOS SABANALARGA	CR 23 32A 38	3006344305
ATLANTICO	BARRANQUILLA	TECNIMOTOS LA 47	CL 47 19 46	3114155491
BOGOTA DC	BOGOTA DC	CAPITALMOTOS	CR 79B 2 04	6017153180
BOGOTA DC	BOGOTA DC	CENTROMOTOS FONTIBON	CL 17 102 64	3114432852
BOGOTA DC	BOGOTA DC	COMERCIALIZADORA DE MOTOS ISAKA	AUT SUR 77C 45 BOSA LA ESTACIÓN	3229152837
BOGOTA DC	BOGOTA DC	DISMERCA CEDRITOS	Ak 19 134 A 28	3042976933

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
BOGOTA DC	BOGOTA DC	DISMERCA SAS 7 DE AGOSTO	CR 30 66 94	3174348050
BOGOTA DC	BOGOTA DC	DISMERCA SAS MEGA 63	CL 63 14 65	3078212
BOGOTA DC	BOGOTA DC	DISMERCA SAS PALOQUEMAO	CR 30 17 06	3023183914
BOGOTA DC	BOGOTA DC	DISTRIBUIDORA AMERINDA CALLE 145	CL 145 94 D 30	3214812570
BOGOTA DC	BOGOTA DC	DISTRIBUIDORA AMERINDA CRA 10	CR 10 19 79	3078212
BOGOTA DC	BOGOTA DC	DISTRIBUIDORA AMERINDA TINTAL	CR 85 5 A 05 SUR	3208991413
BOGOTA DC	BOGOTA DC	DISTRIBUIDORA AMERINDA VENECIA	CL 45 A SUR 52C 19	3022626832
BOGOTA DC	BOGOTA DC	GENTE MOTOS USME	TV 14 50 33 SUR	3478522
BOGOTA DC	BOGOTA DC	HERCAR MOTOS SAS	AV CR 30 17 28 SUR	9260486
BOGOTA DC	BOGOTA DC	K MOTOSTORE	C.C CENTRO MAYOR LC 1 120	3160272471
BOGOTA DC	BOGOTA DC	LA MOTO ESTACION SERVIZZIO	TV 69 R 79 A 19	3116539343
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOB CSA REPUESTOS Y TALLER PRIMERA DE MAYO	CL 22 SUR 28 96	3113722183
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTO MADRID	CL 7 14 47 BRR SERREZUELA	3228620149
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTO MARKET	AV CARACAS 18 06 SUR	3203807750
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTO SELVA	AV BOYACA 68B 71	3132373517
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTO SELVA MOTOCICLETAS SAS	CR 24BIS 44 69 SUR	3008679571
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTOCERVANTES 1 DE MAYO SAS	AV CL 26 35 31	2020735
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTOCERVANTES BOSA ASOCIADOS SAS	CR 89 B 53 B 28 SUR	3132690060
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTOCERVANTES CALLE 72 SAS	CL 72 26 19	3134920325
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTOCERVANTES KENNEDY SAS	AV CR 80 42F BIS 25 SUR	3176577189
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTOCERVANTES TOBERIN	AUT NORTE 167 65	3132702153
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTOS DE LA BOYACA SAS	AV BOYACA 8 05	3002570788
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTOS DE LA CIEN	CL 100 60D 35	3192314428
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTOS DEL CAMINO PRIMERA DE MAYO	AV PRIMERO DE MAYO 29B 52 SUR	4541547
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTOS EN LINEA	TV 73D 38B SUR 13	3243225823
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTOS NAKED SAS	CRA 1 73 A 10 SUR	7501932
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTOSHOP BOGOTA	CR 7 163 09 LC 102	3112028189
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTOTEC	CL 19 70 36 ZONA INDUSTRIAL	3168311470
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MOTOURING	MONTEVIDEO	3105599837
BOGOTA DC	BOGOTA DC	MUNDO DE LA MOVILIDAD	CL 79B 29 20	3144639708
			AV CARACAS 15 67	

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
BOGOTA DC	BOGOTA DC	PLANETA MOTOS LTDA	AV 1 DE MAYO 71F 43	3212010932
BOGOTA DC	BOGOTA DC	POTENCIA & PASION	AV CL 80 69Q 05	3104718480/3212173964
BOGOTA DC	BOGOTA DC	SANDFER MOTOCICLETAS	AV CL 6 34 23	3156270703
BOGOTA DC	BOGOTA DC	SERVIAUTECH SAS	CR 7 26 65	3044590266
BOGOTA DC	BOGOTA DC	VELMOTOR PERDOMO 1	CR 70C 62B 05 SUR LC 1 - 2	3218284298
BOGOTA DC	BOGOTA DC	VELMOTOR PERDOMO 2	CL 59 SUR 5 21 LC 144 C	4661094
BOGOTA DC	BOGOTA DC	YAMARINOS	CL 77 A 76 23	3212390150
BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS	AGV MOTOR CARTAGENA	CLL 15 M H 116 BRR LA CONSOLATA	3145031917
BOLIVAR	MALAGANA	ALMACEN Y TALLER SERVIMOTOS AIY	CL 13 10 77 PRIMERA CL DEL VISO	3126870931
BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS	DISMERCA SAS LO AMADOR	CLL 32 19 A 10 BRR LO AMADOR	3022225983
BOLIVAR	SANTA ROSA	INTERMOTOS DEL SUR	CR 12 11 66	3103684632
BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS	MAS MOTOCICLETAS + TALLER CARTAGENA	CL 33 21 202 SECTOR TORIL	3017907757
BOLIVAR	SAN PABLO	MOTO LIDER DEL SUR	TV 16 16 36	3103684632
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR	MOTORED OB SAS	CL 24 46 09	3216204699
BOLIVAR	MAGANGUE	MOTOTAX	CL 16 31 3 BRR BOSTON	3135645623
BOLIVAR	MAGANGUE	MUNDO MOTOS MAGANGUE	AV LEQUERICA VELEZ CL 17 ESQ	3107301252
BOLIVAR	MOMPOS	NECHI MOTOS MOMPOS	CR 2 26 N 53	3148485753
			CR TRONCAL DE OCCIDENTE CL 27 14	
BOLIVAR	TURBACO	TALLER FACTORY	111	3042917036
BOYACA	CHIQUEQUIRA	DISTRIMOTOS DE COLOMBIA CHIQUEQUIRA	CR 9 14 30	3187017610
BOYACA	DUITAMA	DISTRIMOTOS DE COLOMBIA SAS	CL 9 21 39 AV LAS AMERICAS	3212609439
BOYACA	SOGAMOSO	DISTRIMOTOS DE COLOMBIA SAS	CL 11 16 27	3212293251
BOYACA	TUNJA	DISTRIMOTOS DE COLOMBIA SAS	CR 10 29 05	3212744763
BOYACA	TUNJA	MOTO REPUESTOS MC GRATH	CR 16 33 41	3194195785
BOYACA	GARAGOA	MOTOS DEL VALLE DE TENZA	CR 11 13A 145	3208126770
BOYACA	DUITAMA	SERVIAUTECH SERVICIOS	CL 20 25 34 36	3022634905
BOYACA	PUERTO BOYACA	TODOMOTOS PUERTO BOYACA	CR 5 15 68	3175100742
CALDAS	MANIZALES	ALMACEN Y TALLER JEROMOTOS	CL 55 23 13	3136364100
CALDAS	ANSERMA	DISTRIBUIDORA MOTOPARQUE ANSERMA	CR 5 18A 96	3123290585
CALDAS	SUPIA	DISTRIBUIDORA MOTOPARQUE SUPIA	CR 9 34 11	8560252
CALDAS	MANIZALES	FULL SPEED	CR 18 26 45	3148881848

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
CALDAS	MANIZALES	FULL SPEED CENTRO	CR 22 16 40 CENTRO	3155033204
CALDAS	LA DORADA	INDIMOTOS	CR 2 17 63	3116377967
CALDAS	LA DORADA	LONDOÑO RACING	CR 1 14 31	3122725315
CALDAS	ARANZAZU	MOTO FAMILY	CL 2 5 40	3128817104
CALDAS	LA DORADA	MOTO JAPON	CL 17 3 12	3105513300
CALDAS	CHINCHINA	SECOMOTO	CL 8 4 36	3022757795
CALDAS	VILLAMARIA	TALLER J&D CENTRO MOTORIZADO	CL 12 13 ESQ	3137996478
CALDAS	RIOSUCIO	TODOMOTOS	CR 3 12 07	3117169450
	SAN VICENTE DEL			
CAQUETA	CAGUAN	ALIANZA MOTOS	MZ M LT 17 BARR CIUDAD BOLIVAR	3115043994
CAQUETA	FLORENCIA	KAWANDINA 1	CL 14 9 55 CEN	313 3343980
CAQUETA	FLORENCIA	SERVITECNICOS FLORENCIA	CL 15 7 48 BRR CENTRO	3212459600
CAQUETA	FLORENCIA	SILVERMOTOS FLORENCIA	CR 10A 6 04 BRR AVENIDAS	3124100653
CAQUETA	FLORENCIA	TALLER AUTORIZADO SOLUCIONES MORENO	CL 20 9 48	3103105704
CASANARE	YOPAL	CENTROMOTOS MOBILITY	CL 24 14 38 LA ESPERANZA	3176609848
CASANARE	VILLANUEVA	COMERCIAL MOTOR'S SAS	CL 10 8 20	3163481206
CASANARE	YOPAL	COMERCIAL MOTOR'S SAS	CR 19 16 58	3142948463/3102022139
CASANARE	YOPAL	MOTO JAPON SC	CR 16 23 20	3227681954
CASANARE	YOPAL	MOTOCENTRO YOPAL	CL 24 22 97	3115354906
CASANARE	AGUAZUL	PA SU MOTO	CR 20 8 19	6384087
CASANARE	PAZ DE ARIPORO	PA SU MOTO	CL 10 11 19	3102515546
CASANARE	YOPAL	PA SU MOTO	CR 19 23 13	3152948886
CASANARE	MANI	PA SU MOTO MANI	CR 2 11 14 BRR CENTRO	3163933926
CAUCA	POPAYAN	ALMACEN Y TALLER MOTOSPLASH RACING	CR 9 22N 34	3136754743
CAUCA	POPAYAN	CAUCANA DE MOTOS	CR 17 8A 14	3108497471
CAUCA	POPAYAN	G10 SCOOTER AND BIKE	CR 9 10 N 15	232752
CAUCA	EL TAMBO	G10 TAMBO	CL 2 4 19	232752
CAUCA	PUERTO TEJADA	MOTO TALLER JJ	CL 15 18 25	3197766593
CAUCA	PIENDAMO TUNIA	MOTOAMIGA PIENDAMO	CL 7 10 A 54	3122000541
CAUCA	PATIA	PARTES Y MOTOS EL BORDO	CR 7 2 53 MCP EL BORDO	3148971875
	SANTANDER DE			
CAUCA	QUILICHAO	SERVIMOTOS QUILICHAO	CR 13 12 73	3162355077

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
CAUCA	POPAYAN	VALLEMOTOS	CR 9 8N 79 ESQ	3113839649
CESAR	BECERRIL	ALMACEN Y TALLER MOTO YIRETH	CR 5 14A 26	3117602908
CESAR	PELAYA	ARAUJO MOTORS	CR 9 7A 93	3135346681
CESAR	AGUACHICA	DISTRIMOTOS DE COLOMBIA AGUACHICA	CL 5 21 15	3204549111
CESAR	VALLEDUPAR	DISTRIMOTOS DE COLOMBIA VALLEDUPAR	DG 21 20 53 PRIMERO DE MAYO	3026915769
CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	EDUAR MOTO	DG 1 TV 1 234 BRR LA YE	3128953113
CESAR	CHIRIGUANA	JM MOTOR	CL 9 CR 4 4 18 BRR LA FLORES	3115275906
CESAR	VALLEDUPAR	LEONARDO GOMEZ MOTO TALLER	CL 16B 9 53	5808020
CESAR	SAN ALBERTO	MOTO RACING SANJUAN	CL 3 2 66 CENTRO	3157439289
CESAR	VALLEDUPAR	MOTO SERVICIO CJC SAS	CL 17 13 20	3183592585
CESAR	CURUMANI	NECHI MOTOS CURUMANI	CR 18 6 24 BR CAMILO TORRES	3148485753
CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	NECHI MOTOS LA JAGUA DE IBIRICO	CL 8 4 6 LC 1 BRR OVILIO JIMENEZ CL 10 9 39 BRR CENTRO CORR LA LOMA	3144369250
CESAR	EL PASO	NG SOLUCION AUTOMOTRIZ	LOMA	3167946059
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	SERVITEC CODAZZI	CR 16 11 B 58	3015449785
CESAR	PAILITAS	TECNI MOTOS JOE	CL 2B 5A 43	3114626435
CHOCO	QUIBDO	CENTRO DE SERVICIO VIP SAS	CR 3 26 117 BRR ROMA	3104282743
CHOCO	QUIBDO	MOTOS DEL DARIEN QUIBDO	CR 4 26 38 BRR ALAMEDA REYES	3184634907
CHOCO	ISTMINA	MULTIMARCAS LUBRICANTES Y REPUESTOS	CR 8 24 09	3146807298
CORDOBA	MONTERIA	ALMACEN CABARCAS SARMIENTO	CR 3 37 71 CENTRO	7822755
CORDOBA	SAHAGUN	ALMACEN CABARCAS SARMIENTO	CL 19 1G 65	3205412556
CORDOBA	TIERRALTA	ALMACEN KAWAGRO	CR 15 6 72 BRR CENTRO	3207496457
CORDOBA	VALENCIA	ALMACEN KAWAGRO 2	CL 12 12 122 CENTRO	3218478096
CORDOBA	BUENAVISTA	CABARCAS SARMIENTO BUENAVISTA	CR 12 12A 36 CL 12 9 120 LC 1 CALLE DEL CARMEN Y RESTREPO ESQUINA	3103805095
CORDOBA	CERETE	CABARCAS SARMIENTO CERETE	CL 20 12 29	3205412565
CORDOBA	CHINU	CABARCAS SARMIENTO CHINU	CR 17 7 33	3205410638
CORDOBA	CIENAGA DE ORO	CABARCAS SARMIENTO CINEGA DE ORO	CR 25 7 3	3205059953
CORDOBA	LORICA	CABARCAS SARMIENTO LORICA	CR 4A 15 07 BRR CENTRO	3205412562
CORDOBA	MONTELIBANO	CABARCAS SARMIENTO MONTELIBANO	CL 21 13 80 LOCAL 2 BRR LA JULIA	3103559071
CORDOBA	MONTERIA	CABARCAS SARMIENTO MONTERIA NO 2	CR 7 15 54 BRR CENTRO	3135241942
CORDOBA	PLANETA RICA	CABARCAS SARMIENTO PLANETA RICA		3103989835

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
CORDOBA	PUEBLO NUEVO	CABARCAS SARMIENTO PUEBLO NUEVO	CR 11 11 05 BRR CENTRO	3103805128
CORDOBA	PUERTO ESCONDIDO	CABARCAS SARMIENTO PUERTO ESCONDIDO	CL 2A 12 41 BRR 20 DE JULIO	3205410652
	SAN ANDRES DE	CABARCAS SARMIENTO SAN ANDRES DE		
CORDOBA	SOTAVENTO	SOTAVENTO	CL 12 9 39 BRR LA BOMBA	3145248878
CORDOBA	SAN ANTERO	CABARCAS SARMIENTO SAN ANTERO	CL 7 12 26 BRR OBRERO	3114106734
	SAN BERNARDO DEL VIENTO	CABARCAS SARMIENTO SAN BERNARDO DEL VIENTO		
CORDOBA	SAN PELAYO	CABARCAS SARMIENTO SAN PELAYO	CR 7 11 15B BRR VILLA FATIMA	3114112155
CORDOBA	MONTELIBANO	CENTRO DE SERVICIOS SUAREZ MONTELIBANO	CL 6 8 58 LOCAL 1	3215671254
CORDOBA	MONTERIA	CREDIMOTO LTDA	CL 15 10 12 BRR TIERRA GRATA	3014325618/3218063514
CORDOBA	LORICA	FULL MOTOS LR	DG 13A 8B 52 BUENAVISTA	7833230
			CR 25 19 06 BRR LAS DELICIAS	3004383233
			CL 9 B 15 15 AV EL CEMENERIO BRR SANTA CLARA	3008783447/3016907908
CORDOBA	CERETE	MOTO VELEZ	CR 13 11P 70 ESQUINA BR LA LIBERTAD	3116934227
CORDOBA	MONTELIBANO	NECHI MOTOS MONTELIBANO	CR 16 8 45 BR 6 DE ENERO	3016958842
CORDOBA	CIENAGA DE ORO	SERVIMOTOS AYD	CR 5 11 44 BRR GONZALO MEJIA	3008471337
CORDOBA	PLANETA RICA	TODO MOTOS PLANETA	CR 7 1 70	3118179563
CUNDINAMARCA	VILLETA	CARMOTOS	CR 4 8 03	3204581474
CUNDINAMARCA	TOCANCIPA	HANNAS MOTOS III	CR 10 22 60 BRR SANTANDER	3124401457
CUNDINAMARCA	GIRARDOT	MIGUEMOTOS	CR 8 2 35	3134370011
CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	MOTO CRANK	CR 21 9 03 LA PALMITA	3124461857
CUNDINAMARCA	PACHO	MOTO HOBBY SAS	CL 4A 22 49	3103246396
CUNDINAMARCA	LA MESA	MOTO SPORT LA MESA SAS	CR 10 61 LC 1	3004354061
CUNDINAMARCA	COTA	MOTOS COMPANY CP SAS	CL 10 9 18 CENTRO	3027020121
CUNDINAMARCA	EL ROSAL	MOTOS COMPANY CP SAS EL ROSAL	DG 57 C SUR 62 60	7195303
CUNDINAMARCA	SOACHA	MOTOS ISAKA PASEO DEL RIO	AUT SUR 18 64	7195303
CUNDINAMARCA	SOACHA	MOTOS ISAKA SOACHA	CR 5 13 42 BRR DELICIAS	3202213175
CUNDINAMARCA	ANAPOIMA	MOTOS LA PRINCIPAL ANAPOIMA	TV 2 19 22	3214217179
CUNDINAMARCA	FUSAGASUGA	MOTOS LA PRINCIPAL FUSAGASUGA	CL 17B 242	3142329873
CUNDINAMARCA	MOSQUERA	MOTOSERVICIO MOSQUERA	CR 11 14 43	3105627939
CUNDINAMARCA	FUNZA	MOVIMOTOR FUNZA 2	CR 2 9 155	3123771545
CUNDINAMARCA	FACATATIVA	MOVIMOTOR SAS	DG 3 3 209 LC5	3138538192/3102180658
CUNDINAMARCA	VILLETA	MOVIMOTOR VILLETA	CR 7 22 70 BRR SANTANDER	3126014993
CUNDINAMARCA	GIRARDOT	PAVAMOTOS		

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
CUNDINAMARCA	LA CALERA	SPEED BIKE EM	AV 2 4 74 LA CALERA	3164390352
CUNDINAMARCA	CHIA	TROCHA RUTA Y CROSS LTDA	AV PRADILLA 1b 11	3143064315
CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRA	TROCHA RUTA Y CROSS LTDA	CL 8 16 05	3203005482
GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	CH MOTOS	CL 8 18 147	3138722839
GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	COMERCIAL MOTORS GUAVIARE	CR 18 19A 02 EL MOLDE	3115532572
HUILA	CAMPOALEGRE	B & MOTOS	CR 12 21 17 BRR MARARAY	3145203905
HUILA	ALGECIRAS	CLINICA DE MOTOS SAN JOSE	CR 6 2 32	3142885701
HUILA	NEIVA	FERMOTOS DEL HUILA	CR 7 13 48	3164124094
HUILA	NEIVA	FG MOTORS	CL 20 30 25 EL JARDIN	3005506734
HUILA	NEIVA	FY ASOCIADOS NEIVA	CR 7 5 51 EL CENTRO	3002204222
HUILA	LA PLATA	MOTOS HALCON LA PLATA	AV LIBERTADORES CR 3E 8B 67	3125824418
HUILA	PALERMO	RCY INVERSIONES	CL 4 10 A 63	3103021795
HUILA	NEIVA	RED MOTOS NEIVA 1	CL 4 3 96	8712299
HUILA	PITALITO	SERVIMAY	CR 4 10 33	3125824418
HUILA	PITALITO	SY MOTOS	CR 8 9 41 BRR SAN ANTONIO	3177286086
HUILA	GARZON	TECNIMOTOS GF	CR 10 15 38 BRR SAN ISIDRO	3204061566
LA GUAJIRA	RIOHACHA	CENTRO DE SERVICIO RIOHACHA	CL 15 11A 12 LC 2	3135986659
LA GUAJIRA	DIBULLA	M.MINGUEO	CL 2 CR 4 12 MINGUEO	3008649146
MAGDALENA	SANTA MARTA	AMERICAN MOBILITY SANTA MARTA	CL 24 11 44	3102778550
MAGDALENA	SANTA MARTA	BONDAMOTOS	CL 30 79 85 BRR TRONCAL DEL CARIBE VIA MINGUEO	3058951119
MAGDALENA	SANTA MARTA	CABARCAS SARMIENTO PUNTO DE VENTA	CL 10B 5 50 AV FERROCARRIL CR QUINTA	3209282346
MAGDALENA	CIENAGA	CABARCAS SARMIENTO SAS CIENAGA	CL 16 21 06 BR LA GUAJIRA	3144326678
MAGDALENA	FUNDACION	CABARCAS SARMIENTO SAS FUNDACION	CR 8 10 55 LC 1	3244966122
MAGDALENA	SANTA MARTA	DISTRIMOTOS SANTA MARTA	AV FERROCARRIL 29D 27	3004018993
MAGDALENA	SANTA MARTA	LAS MOTOS GAIRA CSA	CR 4 20 45 LC 1	3148668164
MAGDALENA	ZONA BANANERA	LAS MOTOS ZN	CL 5 2 135 BRR PRIMERO DE AGOSTO CORR ORIHUECA	3009675430
MAGDALENA	EL BANCO	NECHI MOTOS EL BANCO	CL 7 13 70 BR CENTRO	3212403872
MAGDALENA	SANTA MARTA	SERVIREPUESTOS JKS	CL 14 26 15 AV LIBERTADOR	3004298751
MAGDALENA	PIVIJAY	TALLER DE MOTS JS	CR 5 CL 15 ESQ	3114388679
MAGDALENA	ARIGUANI	TALLER MOTO SPORT JAIR	CL 7 9A 284 APT 1	3104497697

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
MAGDALENA	SANTA ANA	TECNO MOTOS SERVICIOS	CL 7 7A 26 BRR BELLA VISTA	3116818575
MAGDALENA	PLATO	TODO MOTOS ALMACEN Y RECTIFICADORA	CRA 17 13A 54 BRR ALTO PRADO	3184323700
META	ACACIAS	ACAMOTOS	CR 23 05 13 BR PABLO EMILIO RIVEROS	6567548
META	CABUYARO	ALMACEN Y TALLER TECNI-MOTOS	MZ 73 CASA 35 SAN NICOLAS	3143358279
META	VILLAVICENCIO	AVANZA GRUPO COMERCIAL SAS VILLAO	CR 23 21 40 SAN CRISTOBAL	3102125145
META	PUERTO LOPEZ	AVANZA PUERTO LOPEZ	AV 14 16 42 BRR GLORIETA	3102125145
META	VILLAVICENCIO	CENTROMOTOS DE COLOMBIA SAS	CL 35 20C 43 BRR SAN LUIS LOCAL 1	6833967
META	VILLAVICENCIO	CENTROMOTOS MOBILITY AV 40	AV 40 26A 57 CR 36 36B 38 URB	3176609848
META	GRANADA	CH MOTOS GRANADA	NUEVO MAIZ	3138722839
META	SAN MARTIN	CH MOTOS SAN MARTIN	CR 13 13 49 BRR GRANADA	3138722839
META	PUERTO GAITAN	COMERCIAL MOTOR'S SAS	CL 10 4 97	3138722839
META	VILLAVICENCIO	COMERCIAL MOTOR'S SAS	TV 9 9 30 EL TRIUNFO	3202338490
META	FUENTE DE ORO	D.R.F. DISTRIBUIDORA REPUESTOS FUENTE DE ORO	AV 40 35A 53 MAIZARO	3208592265/3143931451
META	VILLAVICENCIO	ORO	CR 14 12 50	3125925078
META	VILLAVICENCIO	DISTECO MOTOS	CL 35 27 05	3102904965
META	VILLAVICENCIO	FIXER MOTOS	CR 43 50 04 SUR	3105709320
META	ACACIAS	MOTOS Y PARTES SOLUCIONES INME	CL 15 23 75	3223656078
META	VILLAVICENCIO	MULTIMARKAS	CR 33 24 91 VÍA PUERTO LÓPEZ	3138852279
META	VILLAVICENCIO	POWER MOTOS	CR 33A 26 20	3213993952
META	GRANADA	SERVIMOTOS GRANADA	CL 15 14 79	3214637015
META	GRANADA	TECNIMOTOS	CL 14 14 08	3112872677
NARINO	PASTO	CASA BURALGO	CL 14 14 20 BRR AIRE LIBRE	7219940
NARINO	IPIALES	CASA BURALGO IPIALES	CL 6 36 AV PANAMERICANA	3164264176
NARINO	TUQUERRES	CASA BURALGO MOTOS TUQUERRES	CR 12 18 05 BRR SAN SEBASTIAN	3164264176
NARINO	SAN ANDRES DE TUMACO	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR CDA TUMACO	CL CALDAS FRENTE A LA ALCALDIA	7276601
NARINO	PASTO	CLINICALMOTO	DG 16A 38 100	7368928
NARINO	CUMBAL	EMMA MOTOS CUMBAL	CL 18 10 24 BRR LOS PINOS	3218710910
NARINO	PASTO	MEGAMOTO	CL 17 19 13	3175179174
NARINO	BUESACO	MEGAMOTO AGENCIA BUESACO	CR 3 4 33 BRR CENTRO	3116219749
NARINO	PASTO	MOTO YA ESTADIO	CL 12 07 97 BRR CHAPAL	3186534043
NARINO	PASTO	MOTOS BURALGO LAS LUNAS	CL 16 11 26 BRR LAS LUNAS	7205770

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
NARINO	LA UNION	MOTOS JP 33	CR 3 CL 11 CS 804 BRR CHAPINERO	3164347354
NARINO	SAN PABLO	SOBRE RUEDAS	CL 2 2 34 BRR 14 DE AGOSTO	3174018406
NARINO	SAN JOSE DE ALBAN	VIVEROMOTOS	CL 5 4 30 BRR LOS GIADUALES	3162930298
NORTE DE SANTANDER	TIBU	ALMACEN Y TALLER SERVIMOTOS	CL 7 6 21 LIBERTADORES	3102747145
NORTE DE SANTANDER	SAN JOSE DE CUCUTA	JAPOLANDIA MOTOS ATALAYA	MZ 4 LOTE 18 ATALAYA PRIMERA ETAPA 1	3224295171
NORTE DE SANTANDER	OCANA	MAXI MOTOS OCAÑA SAS	CL 7 26 09 LAS LLANADAS	3186549164
NORTE DE SANTANDER	OCANA	MOTO PARK OCAÑA	CL 7 28 04	3167473543
NORTE DE SANTANDER	SAN JOSE DE CUCUTA	MOTOCENTER RACING	Av 11 E 6 04 QUINTA ORIENTAL	3183460924
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	MOTOCRAZY	CR 7 72	5684792
NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	PESARO MOTORI	CR 7 1 57 BRR FATIMA	3057755346
NORTE DE SANTANDER	SAN JOSE DE CUCUTA	SERVICIO PREMIUM	AV 1 6 89 ESQ BRR LATINO	3174337348
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	SERVICIO TECNICO DIEGO MOTOS	CL 8 7 74 BRR CHAPINERO	3016944535
NORTE DE SANTANDER	LOS PATIOS	SERVILLANTAS LA 10	MZ 4 LT 50A BRR VIDELSO	5806525
PUTUMAYO	VILLAGARZON	ALMACEN Y TALLER MOTOS M&S	CL 6 CR 5 BRR INDUSTRIAL	3102650041
PUTUMAYO	MOCOA	ALMACEN Y TALLER SERVIMOTOS MILLER	CR 9 11 86	3205681162
PUTUMAYO	ORITO	IMPORTADORA LIDER DEL SUR	CR 8 9 99	4291313
PUTUMAYO	PUERTO ASIS	IMPORTADORA LIDER DEL SUR	CR 22 CL 11 ESQ BRR SAN NICOLAS	4221219
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	IMPORTADORA LIDER DEL SUR LA HORMIGA	CR 6 5A 32 BRR LA AMISTAD	3134715669
PUTUMAYO	MOCOA	MOTORBIKE TALLER Y REPUESTOS	CL 4 11 128 BR PABLO SEXTO BAJO	3209660583
PUTUMAYO	PUERTO ASIS	MOTOS ARVAR SAS ZOMAC	CR 20 15 69 LA PISTA	3182642007
PUTUMAYO	LA DORADA	MOTOS ARVAR SAS ZOMAC LA DORADA	BRR SAN FELIPE SALIDA A PUERTO COLON SAN MIGUEL	3182642007
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	RIVER MOTOS	CL 8 CR 13 BRR NUEVA ESPERANZA	3112553902
PUTUMAYO	PUERTO ASIS	SUPERMOTOS LA 23	CR 24 11 43 BRR SAN NICOLAS	3133057462

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
QUINDIO	ARMENIA	JM MOTO SERVICIO	CR 19 11 43	3108402499
QUINDIO	MONTENEGRO	LUIS MOTORS 220	CR 6 20 57 CENTRO	3226796231
QUINDIO	QUIMBAYA	MOTO YEP	CL 18 6 35	3133906191
QUINDIO	ARMENIA	PLANETA MOTOS MARIN	CL 9 20 08 LA CABAÑA	3206135913
QUINDIO	LA TEBAIDA	RACE TECH	CR 5 3 01	3105210718
QUINDIO	CALARCA	SU MOTO DEL CAFÉ	CR 24 35 52	3176481300
RISARALDA	PEREIRA	AVENTURA MOTORS	AV 30 DE AGOSTO 33 32	3163626
RISARALDA	DOSQUEBRADAS	CALICHE MOTOS	CR 16 26 18 AV SIMON BOLIVAR	3216365369
RISARALDA	DOSQUEBRADAS	EJE MOTOS SAS	CR 16 27 76	3212592504
RISARALDA	LA VIRGINIA	MAXIMOTOS L.V	CR 9 6 62 BRR CENTRO	3113347588
RISARALDA	PEREIRA	MOTO CLUB DEL CAFÉ	CR 10 7 10	3248959
RISARALDA	PEREIRA	MOTOS PEREIRA	CL 12 12 33	3116077165
RISARALDA	MARSELLA	MOTOS REPUESTOS RISARALDA	CR 12 6 12	3206846681
RISARALDA	DOSQUEBRADAS	NS MOTOS	CR 4 10A 08 LA BADEA	3164504139
RISARALDA	PEREIRA	REPUESTOS Y ACCESORIOS D&E	CR 25 77 37	3113761218
RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	SATIVA MOTOS R.H	CL 13 15 46	3163161514
RISARALDA	DOSQUEBRADAS	SERVI AUTECO JS	AV SIMON LOS MOLINOS 38 28	3104896013
RISARALDA	PEREIRA	SERVIMOTOS SAS	CL 21 12 31	3218177874
RISARALDA	PEREIRA	SERVITEC DEL CAFÉ	CR 5 59 20 MZ 28 CS 17 PQ INDUSTRIAL	3128661486
SAN ANDRES	SAN ANDRES	CARIBE MOTOS	AV 20 DE JULIO 4 47	3178863378
SANTANDER	LEBRIJA	ALMACEN Y TALLER MOTO RUTA 66	CL 8 6 22 AV PRINCIPAL	3003931196
SANTANDER	SABANA DE TORRES	AUTECO MILENIO	CR 12 12 02 BR 20 DE JULIO	3114411521
SANTANDER	FLORIDABLANCA	CFC MOTORS	CL 111 32 36 LC 2	3174321161
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	COLOMBIAN MOTOS	AV 33 59 164	3105734270
SANTANDER	BUCARAMANGA	COMERCIALIZADORA R&G DE ORIENTE		
SANTANDER	GIRON	CABECERA	CRA 33 36 17	6879232
SANTANDER	GIRON	COMERCIALIZADORA R&G DE ORIENTE GIRON	CL 43 22 86 LC 2	6879232
SANTANDER	BUCARAMANGA	COMERCIALIZADORA RYG DE ORIENTE	CR 15 23 24	6879232
SANTANDER	GIRON	DASAN MOTORS	CL 25 21B 214 AV LOS CANEYES	3183661420
SANTANDER	MALAGA	DFD DAVIDMOTOS	CR 9 17 19 BRR LOS LIBERTADORES	3107946108

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
SANTANDER	BUCARAMANGA	DISMOTOR	CL 51 DIAGONAL 15 11	3138292949
SANTANDER	BUCARAMANGA	DISTRIMOTOS DE COLOMBIA BUCARAMANGA	CR 21 39 31	3104874378
SANTANDER	SAN GIL	JAPOLANDIA	CR 11 9 72	7241744
SANTANDER	BARBOSA	KAWASPORT BARBOSA	CR 10 14 94	3183043825
SANTANDER	SABANA DE TORRES	LAVADERO Y MONTALLANTAS LA GOMEZ	VEREDA LA GOMEZ	3104800265
SANTANDER	BUCARAMANGA	MAXI MOTOS COL	CR 15 3 N 37	3164670242
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	MOTO TORQUE	CL 48 18 12 BUENOS AIRES	3219054437
SANTANDER	SOCORRO	MOTOCULTOR	CL 13 15 51 BRR SAN VICTORINO	3183308636
SANTANDER	BUCARAMANGA	MOTOS Y MOTOS	CR 24 53 16	3186296010
SANTANDER	BUCARAMANGA	MOTOS Y MOTOS	BLV SANTANDER 19 83	6710121
SANTANDER	BUCARAMANGA	MOTOSUPREME SAS	CR 27 55 35	6978019
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	MULTISERVICIOS C&N MOTOCENTER	CL 49A 11 26	3153086331
SANTANDER	OIBA	MUNDO MOTOS JM	CR 9 7 20	3214319966
SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	STYLE MOTORS EVOLUTION	CL 11 16 28	3214685769
SANTANDER	BUCARAMANGA	SU MOTO DEL MAGDALENA	CR 33 36 17 BRR EL PRADO	3154254998
SANTANDER	CIMITARRA	TODOMOTOS CIMITARRA	CL 6 6 19	3183506793
SANTANDER	VELEZ	TRIAL MOTO	CR 6 7 57	3156499738
SANTANDER	PIEDRECUESTA	TRIANGULO RACING	CL 5 8 24	3125076680
SANTANDER	BUCARAMANGA	ZONA R	CR 27 52 74	3208765891
		ACCESORIOS Y PARTES PARA MOTOTCICLETAS		
SUCRE	SAN LUIS DE SINCE	SINCE	CR 10 12 115 BRR LA ESMERALDA	3104038527
			CR 25 9B 47 LOCAL 1 CL LOS	
SUCRE	COVENAS	CABARCAS SARMIENTO COVEÑAS	TRAMOSPOS	3135362136
SUCRE	SANTIAGO DE TOLU	CABARCAS SARMIENTO SANTIAGO DE TOLU	CL 15 6 01 LC 1 2	3205410660
SUCRE	SINCELEJO	CABARCAS SARMIENTO SINCELEJO	CL 38 19 262 BRR VERBEL	2813319
SUCRE	SINCELEJO	K.A MOTOS	CL 28 22B 111 BRR LA MARIA	3127793867
SUCRE	SINCELEJO	MASMOTOCICLETAS + SINCELEJO	CR 25 20 A 23	3022748168
SUCRE	LA UNION	MASTERMOTOS LA UNION	CR 8A 10 100 BRR SAN PEDRO	3135938908
SUCRE	SAN MARCOS	MOTO NISSI	CL 19 18 15	3205139102
SUCRE	SAN MARCOS	NECHI MOTOS SAN MARCOS	CRA 24 15 120 BRR CENTRO	3122981171
SUCRE	COROZAL	SERVICAR COROZAL	CL 40 20 16 BRR VALPARAISO	3045681444
SUCRE	MAJAGUAL	TALLER SERVICENTER	CL 5 22 46	3228965621

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
SUCRE	SINCELEJO	TODO MOTOS SINCELEJO A.E	CR 19 28A 52 AV ALFONSO LOPEZ	2714156
TOLIMA	IBAGUE	CSA FI MOTOS	CL 23 N 5 50	3012657640
TOLIMA	IBAGUE	CSE ENTRY LEVEL	CL 21 5 63	3002737546
TOLIMA	IBAGUE	DEFENDER NORTE	CR 9 127 49 LC 9 BRR EL SALADO	3203489622
TOLIMA	GUAMO	DISTRIBUIDORA MOTO JES	CR 6 9 32	3114029038
TOLIMA	NATAGAIMA	EL MUNDO DE LA MOTO	CRA 2 5 20	3134413581
TOLIMA	IBAGUE	FULL PARTS	CR 6 39 A 90 LC 2 BRR RESTREPO	3212163437
TOLIMA	MELGAR	GUTIMOTOS 311	CL 6 21 70	3195078974
TOLIMA	IBAGUE	HERMOTOR	CR 6 21 77 LOCAL 1ER PISO	3003067318
TOLIMA	SALDANA	KRONOS MOTOS SALDANA	CR 17 16 61 BRR CENTRO	3156549498
TOLIMA	IBAGUE	KRONOS MOTOS SAS	CR 14 40A 49	3156549498
TOLIMA	IBAGUE	L.A. MOTOSSTAR	CRA 5 66 A 40	3203964058
TOLIMA	IBAGUE	MOTO ANDINA	CR 5 39 49	3136685994
TOLIMA	ESPINAL	MOTO JES SAS	CR 4 11 57	3114029038
TOLIMA	MELGAR	MOTOS LA POTENCIA	CL 8 20 05	3132833782
TOLIMA	ESPINAL	RMOTOS ESPACIALISTAS 4T	CR 5 17 64 BRR LIBERTADOR	3103317443
TOLIMA	IBAGUE	RUDBERT MOTOS	CR 6 27 49 BRR EL CARMEN	2660545
TOLIMA	PURIFICACION	SPA MOTOS CYV	CL 4 C 10 04 BRR LOS CAMBULOS	3158127870
TOLIMA	IBAGUE	SU MOTO IBAGUE	CR 5 21 33 BRR EL CARMEN	3160275373
TOLIMA	IBAGUE	SU MOTO IBAGUE EL JARDIN	CR 5 CL 100 ESQ BRR EL JARDIN	3160275373
	SAN SEBASTIAN DE			
TOLIMA	MARIQUITA	SU MOTO STREET	CL 7 6 17 BRR VILLA HOLANDA	3223238306
TOLIMA	CHAPARRAL	SUPER MOTOS UNIVERSAL DEL SUR	CR 4 12 01 BRR VERSALLES	3213906388
TOLIMA	LIBANO	TALLER DE ALTO RENDIMIENTO AYD	CL 4 1 78 BRR EL CARMEN	3143565936
TOLIMA	SALDANA	TECNIMOTOS SAMANTHA	CL 14 16 22 BRR CENTRO	2267252
VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO	ALMACEN HIDRORACING	CR 3 9 100 BRR SAN SEBASTIAN	3116341716
VALLE DEL CAUCA	EL CERRITO	ANTONY MOTOS	CL 10 13 17	3107383629
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	ARISTIZABAL MOTOS	CL 11 12 80 BRR LA ESTACION	3153588886
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	CANDAMO	CL 6 63 54 BRR EL DORADO	3164487005
VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	CRASH MOTOS	CL 7 14 70	3147346562
VALLE DEL CAUCA	CALI	DISMERCA COLOMBIA AUTOPISTA	CL 19 23 05	300 3322638

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
VALLE DEL CAUCA	CARTAGO	DISMERCA CSA	CI 21 4 27	4448101
VALLE DEL CAUCA	CALI	DISMERCA SAS CIUADELA CALI	CL 14 18 55	3003345392
VALLE DEL CAUCA	CALI	DISMERCA SAS TALLER CALI	CR 1 21 10	3005417105
VALLE DEL CAUCA	CALI	DISMERCA SAS TREBOL MOBILITY	CR 23 57 05	3045647737
VALLE DEL CAUCA	TULUA	DISTRIREPUESTOS LA 25	CL 25 16 34	301 4185936
VALLE DEL CAUCA	CALI	DUBERMOTOS	CR 15 32 40	3152662127
VALLE DEL CAUCA	CALI	EN DOS RUEDAS SAS	CR8 35 40	3185672298
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	FORZZA MOTOS	CR 28 38 22	3015579774
			DG 4 A 5 B 10 AP 201 BRR CENTRO	
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	G10 MOVILIDAD	LOCALES 1 Y 2	3187354390
VALLE DEL CAUCA	CALI	GARCIA MONTOYA SAS	CR 39 A 1 17	3168719685
VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	HASBACK CANDELARIA	CRA 8 7 34	3147740250
VALLE DEL CAUCA	PRADERA	HASBACK PRADERA	CL 7 10 55	3147740250
VALLE DEL CAUCA	CALI	JIMMOTOS	CL 70 1 A6 46	3194594154
VALLE DEL CAUCA	TULUA	KAWACENTRO	CR 23 25 44	3232324384
VALLE DEL CAUCA	CALI	LUCHO MOTOS	CR 15 39 11 BRR CHAPINEROS	3147390633
VALLE DEL CAUCA	CARTAGO	MACESAMOTOS SAS	CL 10 11 70	2146390
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	MATUMOTOS	CL 7 4 53	3155700954
VALLE DEL CAUCA	TULUA	MEGAMOTOS LEANDRO	CR 30 18 56	3113711272
VALLE DEL CAUCA	CALI	MOTO PISTON SAS	DIAG 23 17A 12	3184771056
VALLE DEL CAUCA	CALI	MOTOS JF	CR 5 44B 51	3155949161
VALLE DEL CAUCA	CALI	MOTOS Y MOTOS TRIANA	CR 28D 72M 75	3148932326
VALLE DEL CAUCA	LA UNION	ÑOÑO MOTOS	CL 14 12 80 BRR BELEN	3113312387
VALLE DEL CAUCA	CALI	POTENZA 2	AV 6A NORTE 21N 40	3127570094
VALLE DEL CAUCA	CALI	SERVI RACING	CL 3 95 31	3135721717
VALLE DEL CAUCA	CALI	SERVICIO TECNICO BET-EL MOTOS	CR 1 44 99	3227594828
VALLE DEL CAUCA	YUMBO	SERVICIO TECNICO BET-EL MOTOS 2	CR 2 12 08	3227596081
VALLE DEL CAUCA	CAICEDONIA	SU MOTO DEL CAFÉ SA CAICEDONIA	CL 9 15 46	2161054
VALLE DEL CAUCA	CALI	SU MOTO DEL VALLE PUERTO	CR 46 46 12	3187082877
VALLE DEL CAUCA	CALI	SUMOTO DEL VALLE	AV 3 NORTE 40 166	3157061639
VALLE DEL CAUCA	ALCALA	TALLER Y ALMACEN SERVIMOTOS GOMEZ	CL 6 4 24	3188877638/3128694747

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO CSA	DIRECCION	CONTACTO
VALLE DEL CAUCA	ANSERMANUEVO	TECNIMOTOS	CR 8 6 86	3136827456
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	TECNIMOTOS LA 30	CR 30 32 122	3117886081
VALLE DEL CAUCA	YUMBO	ULTRAD MOTORS	CL 13 4 21	3148404305
VALLE DEL CAUCA	ZARZAL	VALLE MOTOS SA ZARZAL 2	CR 11 8 66	3136575351
VALLE DEL CAUCA	GUADALAJARA DE BUGA	VALLEMOTOS	CR 8 6 72	3186348716
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	VALLEMOTOS	CR 28 33 38	3105046465
VALLE DEL CAUCA	CALI	VALLEMOTOS ROOSEVELT	AV ROOSEVELT 27 41	3137653093
VICHADA	LA PRIMAVERA	CON SU MOTO PRIMAVERA	CR 7 6 56	3114661721

También los puedes consultar en <https://www.autecomobility.com/puntos-de-atencion>

Apreciado cliente, nos es grato comunicarle que los Vehículos **VICTORY HUNTER 150 FI** disfrutan no sólo de la garantía legal, sino también de una garantía suplementaria ofrecida por AUTEKO MOBILITY, las cuales, a continuación, pasamos a explicarle.

GARANTÍA LEGAL

La garantía legal cubre los primeros **seis (6) meses o seis mil (6.000) kilómetros**, lo que primero se cumpla, contados a partir de la entrega del Vehículo al primer usuario que la hubiese comprado a un distribuidor autorizado de AUTEKO MOBILITY; la garantía es la que ampara su Vehículo contra cualquier defecto de fabricación de las piezas o de montaje de las mismas, y es brindada por AUTEKO MOBILITY mediante la red de CSA AUTEKO MOBILITY.

GARANTÍA SUPLEMENTARIA

La garantía suplementaria, es un período adicional a la garantía legal, ofrecida por AUTEKO MOBILITY, con características, cobertura y duración especiales y distintas al periodo de garantía legal. Esta garantía suplementaria de **seis (6) meses o catorce mil (14.000) kilómetros**, lo que primero se cumpla, comenzará a correr al día siguiente al de la expiración del término de la garantía legal.

Lo anterior significa que, al comprar su Vehículo nuevo en AUTEKO MOBILITY, éste contará con una garantía legal y una garantía suplementaria, por lo que usted disfrutará del servicio de AUTEKO MOBILITY durante un lapso total de **doce (12) meses o veinte mil (20.000) kilómetros**, lo que primero se cumpla, en las condiciones anotadas en este Manual.

La garantía suplementaria otorgada gratuitamente luego de la terminación de la garantía legal, comprende exclusivamente el cambio o reparación, sin costo, de las piezas afectadas, así como el trabajo requerido para efectuar la reparación, todo ello de acuerdo con el concepto técnico mecánico emitido por el personal de la ensambladora o su delegado, en el que se diagnostique un defecto de fabricación de la pieza o de montaje de la misma, que tenga que ver con la calidad e idoneidad del Vehículo. Por lo tanto, esta garantía suplementaria gratuita se circunscribe a lo aquí contemplado exclusivamente. Ninguna otra actuación o intervención diferente a lo contemplado en este párrafo está incluida en esta garantía suplementaria.

En los mantenimientos preventivos obligatorios usted, como usuario, solo tiene que asumir el costo de las partes que por su uso sufren un desgaste natural, tal como se detallan expresamente en el título de EXCLUSIONES, y los costos de la mano de obra, necesaria para efectuar la reparación o cambio de dichas piezas, a excepción de los mantenimientos preventivos que en el presente Manual se establezcan como gratuitos. Tenga en cuenta que, en el **4to** mantenimiento preventivo, la mano de obra es gratuita, siempre y cuando el Vehículo hubiese asistido oportunamente a todos los mantenimientos preventivos obligatorios anteriores (**1er, 2do, 3ro**).

Tanto la garantía legal como la suplementaria, son válidas en el territorio Nacional, es decir, que todo usuario tiene derecho a exigir la aplicación de la garantía en cualquiera de los CSA de la red AUTEKO MOBILITY en Colombia, sin importar el lugar en donde hubiese adquirido el Vehículo.

Si durante el período de la garantía legal o de la suplementaria, el propietario del Vehículo cambia de ciudad de residencia en Colombia, seguirá teniendo los mismos derechos que hubiere adquirido con el agente comercial de la red AUTEKO MOBILITY que le hubiere vendido el Vehículo

Le bastará con presentar la tarjeta de propiedad del Vehículo para tener derecho a la misma. Esta garantía, demuestra la confianza y respaldo que la ensambladora genera para sus productos.

Si el usuario no presenta la tarjeta de propiedad del Vehículo o copia de la factura, el CSA deberá verificar en el sistema de AUTEKO MOBILITY, con base en la numeración del Vehículo (N° VIN) y el recorrido que marque el velocímetro u otras características de las partes del Vehículo que pueden evidenciar los datos relativos al recorrido, si el Vehículo aún se encuentra dentro del periodo de garantía.

REQUISITOS PARA QUE LA GARANTÍA LEGAL Y SUPLEMENTARIA SEA EFECTIVA:

1. Dar aviso inmediato sobre la falla detectada a un CSA y poner a disposición de este, en el menor tiempo posible, su Vehículo para la revisión y reparación del mismo.
2. Presentar oportunamente el Vehículo para que le sean efectuadas correctamente todos los mantenimientos preventivos obligatorios correspondientes a los kilometrajes establecidos en este Manual. Se debe tener en cuenta que se permite un margen de más o menos doscientos cincuenta (250) kilómetros para asistir a cada revisión, a excepción de la primera, en la cual se permite un margen de más o menos cien (100) kilómetros.
3. Conocer y seguir al pie de la letra todas las recomendaciones contenidas en el Manual, para el buen uso del Vehículo.

EXCEPCIONES A LA GARANTÍA LEGAL Y SUPLEMENTARIA:

Tanto la ensambladora como los agentes comerciales y los CSA de la red AUTEKO MOBILITY, quedarán libres de toda responsabilidad y exentos de la aplicación de las garantías legal y suplementaria, cuando:

1. Cuando el vehículo no haya asistido o realizado todos los mantenimientos preventivos obligatorios.
2. El Vehículo haya sido intervenido por fuera de la red autorizada por AUTEKO MOBILITY mecánicamente o eléctricamente y se compruebe que dicha intervención es causante de la falla objeto de garantía o cuando hayan sido cambiadas las piezas originales del Vehículo por otras no genuinas; esto es, no producidas por el fabricante original del Vehículo.
3. Cuando el Vehículo haya sido usado sin seguir las recomendaciones para su despegue y uso dadas en este Manual.
4. Cuando ocurra cualquier daño ocasionado por incendio, choque (no atribuibles a defectos del Vehículo), robo o por otra fuerza mayor.
5. Cuando se haya efectuado alteraciones en los mecanismos o partes originales del Vehículo.
6. Cuando el Vehículo haya sido utilizado en competencias deportivas, en alquiler, o como Vehículo de prueba o aprendizaje de conductores
7. Cuando haya cualquier daño causado por combustible o lubricación no recomendado por AUTEKO MOBILITY.
8. Cuando, por exceso de suciedad se genere alguna avería.
9. El Vehículo haya presentado una falla y la misma no haya sido reportada inmediatamente ni se haya puesto a disposición del CSA el Vehículo en el menor tiempo posible.
10. Cuando se lave el Vehículo con agua a presión, con vapor, o estando con el motor caliente.

GARANTÍA AUTEKO MOBILITY

EXCLUSIONES: Se encuentran excluidas tanto de la garantía legal como de la suplementaria, las siguientes partes (la lista que se anota a continuación es taxativa y no enunciativa, por lo cual, las partes no incluidas expresamente, se encuentran cubiertas por la garantía):

- De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Industria y Comercio, en el numeral 1.2.2.2.1 de la Circular Única, se considerarán partes de desgaste las siguientes: llantas, neumáticos, bujías, discos de clutch, pastillas o bandas para freno, kit de arrastre, cable del embrague, cable del acelerador, filtro de combustible, filtro de aceite, filtro de aire, bujes de suspensión trasera, cauchos porta sproket, Retenedores suspensión, balineras de llantas, cunas de dirección, correa de transmisión, roller y retenedores de tubos telescópicos. También se incluyen en esta lista sustancias o materiales que, no siendo exactamente partes, por tratarse de elementos de consumo también están excluidas de la garantía, a saber: aceite de motor, aceite de suspensión, líquido de frenos y líquido refrigerante.
- Pintura y cromo, por su deterioro natural, debido a su exposición a la intemperie, por daños ocasionados por agentes externos como productos químicos o por actos de terceros y choques.
- Daños ocasionados por incendio, choque o cualquier otro agente externo .
- Partes o sistemas que, sin autorización de AUTEKO MOBILITY, hubiesen sido objeto de modificaciones o alteraciones, así como instalación de piezas que no pertenezcan a los diseños originales del Vehículo, interruptores, reguladores, rectificadores, cables eléctricos, bobinas, cajas de fusibles, unidades de encendido electrónico, baterías, cables en general, relay, etc. Cuando estos hubiesen sido manipulados en virtud de la instalación de dispositivos ajenos al diseño original del Vehículo (alarmas, accesorios sonoros o electrónicos, etc.), o cuando dichas partes resultan dañadas por razón de lavado a presión u otras causas no inherentes a su uso normal.
- Se excluyen de la garantía legal y suplementaria, los gastos ocasionados por la utilización de otros vehículos para el transporte del conductor y su acompañante, o cualquier otra consecuencia derivada de la inmovilización del Vehículo objeto de reparación en garantía.
- Se encuentra excluida de la garantía suplementaria la bombillería en general, es decir, dichos componentes solo se encuentran amparados por la garantía legal, durante los primeros seis (6) meses o seis mil (6.000) kilómetros, lo que ocurra primero. Bajo las mismas condiciones antes especificadas para esta garantía.

ALCANCES DE LA GARANTÍA:

Dentro del periodo de garantía, toda intervención técnica es considerada normal, puede ser realizada por cualquier CSA de la red AUTEKO MOBILITY, en cualquier parte del país, aunque el Vehículo no hubiese sido vendido por el agente comercial y/o CSA donde se solicite el servicio.

SONIDOS Y VIBRACIONES EN LOS VEHÍCULOS:

El funcionamiento normal del Vehículo, bajo distintas formas de conducción (con carga, sin carga, diferentes velocidades, clima, gasolina, etc.), puede generar distintos sonidos y/o vibraciones, los cuales son característicos de cada modelo y no constituyen indicio de ningún problema en el Vehículo. Estos sonidos y vibraciones, incluso, pueden variar entre vehículos del mismo modelo y están dados por las diferencias en las tolerancias, ajustes de fabricación, movimientos o fricciones propios de los componentes.

Por lo anterior, los sonidos y vibraciones características en los diferentes modelos no serán intervenidos, toda vez que los mismos no son consecuencia del mal funcionamiento del Vehículo y se consideran normales. En caso de dudas sobre el sonido, ruido o vibración de su Vehículo, debe dirigirse a cualquiera de los CSA de la red AUTEKO MOBILITY, dónde nuestro personal capacitado emitirá su concepto técnico al respecto.

MODIFICACIONES:

Los términos en que se concede la garantía no pueden, en ningún momento, ser modificados por los agentes comerciales y/o CSA de la red AUTEKO MOBILITY.

Esta garantía únicamente puede ser aplicada por los CSA de la red AUTEKO MOBILITY que tenga la correspondiente y debida autorización.

REEMPLAZO DEL VELOCÍMETRO:

Cuando se efectúe cambio de velocímetro, será responsabilidad del CSA, dejar constancia en el registro de garantía correspondiente en el sistema de la ensambladora y en el historial de mantenimiento del presente Manual, del kilometraje que indique el velocímetro remplazado y la fecha en la cual se efectuó el cambio.

NOTA: Las indicaciones sobre el peso, velocidad, consumo y otros datos que aparecen en la literatura técnica, comercial o publicitaria, han de entenderse como aproximados y están sujetas a cambio sin previo aviso. AUTEKO MOBILITY no asume ninguna obligación ni responsabilidad en este sentido.

GARANTÍA DE LA BATERÍA:

La batería del Vehículo cuenta con una garantía única de **seis (6) meses o seis mil (6.000) kilómetros**, lo que primero se cumpla, contados a partir de la entrega del Vehículo a quien los hubiese comprado a un distribuidor autorizado de la red AUTECO MOBILITY.

NOTA IMPORTANTE: su Vehículo es un bien complejo, compuesto por distintas unidades de sistemas independientes entre sí que, al operar conjuntamente, permiten que su Vehículo funcione de forma adecuada, cumpliendo con todas las condiciones de seguridad, calidad e idoneidad exigidas por ley.

De esta manera, en caso de tener alguna inquietud sobre la adecuada articulación y funcionamiento de las unidades de sistemas independientes, deberá dirigirse a cualquiera de los CSA de la red AUTECO MOBILITY, donde nuestro personal capacitado emitirá su concepto técnico respecto de la(s) parte(s) o componente(s) que considere afecta el normal funcionamiento de alguno de las unidades de sistemas independientes que conforman su Vehículo.

GARANTÍA AUTEKO MOBILITY

Teniendo en cuenta esta información, a continuación, encontrarán el listado de las partes consideradas de desgaste y su reconocimiento por la política de garantía para los vehículos ensamblados y/o importados por Auteco Mobility, con el fin de que puedan atender adecuadamente las inquietudes de los usuarios en este sentido.

Descripción	Tiempo / Kilometraje
Batería de arranque	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica.
Bombillería	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Cunas de dirección	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Kit de arrastre	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Llantas	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Neumáticos	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Caucho porta sproket	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Cables y guayas	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Roller clutch	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Bujías	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Retenedores suspensión	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Balinerías llantas	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Bujes de tijera	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Correa de transmisión	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Guaya de velocímetro	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Discos de clutch	Hasta 1.000 km, solo por defecto de fábrica
Bandas freno	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica
Pastillas freno	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica
Zapatillas clutch	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Filtro de aire	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica
Filtro de aceite	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica
Filtro de combustible	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica



IMPORTANTE

Notas:

- Si alguna de las partes mencionadas anteriormente presenta alguna falla a causa de otro componente, se entenderá como un daño consecuencia y en este caso, si, aplicaría como garantía.

*Cuando se señala “todo el tiempo de garantía” deberá entenderse la garantía correspondiente de acuerdo a la marca y modelo de cada uno de los productos, ya que esta puede cambiar.

Para una mayor claridad al respecto, se informa que su Vehículo está dividido en diez (10) sistemas independientes de funcionamiento, que son los siguientes:

1. Sistema de frenos: freno delantero y freno trasero.
2. Sistema de ignición: (CDI o ECU), bujía, bobina de alta, bobina pulsora.
3. Sistema de transmisión: piñón de salida, cadena, Sprocket, caja de cambios, clutch. *rollers, *polea, *correa, *variador, *piñones de transmisión.
4. Sistema motor: cigüeñal, cabeza de fuerza.
5. Sistema estructural: chasis, brazo oscilante.
6. Sistema de suspensión: suspensión delantera, suspensión trasera.
7. Sistema de carga: plato de bobinas, regulador, batería, volante.
8. Sistema de luces y señales: bombillos, pito, tablero de instrumentos, sensores, actuadores.
9. Sistema de alimentación: (carburador o cuerpo de inyección), caja filtro, tanque de combustible.
10. Sistema de refrigeración: Forzada, *radiador, *moto ventilador.

***Variará dependiendo del modelo.**



NOTA: las imprevistas dificultades que puedan presentarse en una o varias unidades del sistema del Vehículo se entienden presentadas en esa o esas unidades de sistemas en específico, sin que se entiendan o constituyan una dificultad en otra u otras en las que no se han presentado, por ser independientes unas de las otras.

**AVISO IMPORTANTE:**

No lave su Vehículo con agua a presión, ni con vapor, ni estando el motor caliente. Estos procedimientos pueden ocasionar daños en sus componentes y, por consiguiente, desde la fecha en que cualquiera de ellos se practique, AUTECO MOBILITY queda totalmente eximido de toda obligación relativa al cumplimiento de las garantías del Vehículo sobre las partes afectadas.

REVISIONES DIARIAS DEL USUARIO:

Frenos	:	Comprobar su buen funcionamiento y verificar el estado de los elementos.
Aceite lubricante de motor	:	Comprobar nivel y adicionar de ser necesario, cuando el nivel así lo indique.
Nivel de combustible	:	Revisar que sea suficiente para poner el motor en marcha.
Luces y bocina	:	Comprobar su correcto funcionamiento.
Cadena (para los vehículos propulsados por este medio)	:	Verificar su adecuada lubricación y mantener la tensión correcta.
Neumáticos	:	Comprobar presión correcta.
Acelerador	:	Comprobar su correcto funcionamiento.
Espejos	:	Comprobar la correcta visibilidad.

NOTA: Además de las anteriores recomendaciones generales, se sugiere tener en cuenta las recomendaciones particulares para cada modelo de vehículo, contenidas en el presente Manual.

**CAMBIO DE ACEITE:**

El aceite del Vehículo debe rellenarse siempre que el medidor indique que el nivel no es el adecuado, conforme lo indicado en el título contenido en el presente Manual “ACEITE DE MOTOR”. El cambio total de aceite se debe hacer cada **2,500** kilómetros, tal como se indica en el cuadro de mantenimiento de este Manual.

¿QUÉ SON LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PERIÓDICOS?

Son las revisiones que realiza AUTEKO MOBILITY mediante sus CSA para hacer el mantenimiento preventivo que su Vehículo requiere. Por esto, es normal que en las mismas se realicen sustituciones de algunos elementos y ajuste de componentes mecánicos, que pueden sufrir variaciones en sus especificaciones originales, debido al desgaste normal de las piezas y al uso propio del Vehículo. Dichas intervenciones no constituyen fallas en los Vehículos sino que, por el contrario, son intervenciones preventivas para que su Vehículo permanezca en condiciones normales de funcionamiento y por eso son obligatorias para poder hacer efectiva la garantía.

PROCEDIMIENTO PQR (Petición, Quejas y Reclamos):

AUTEKO MOBILITY cuenta con un mecanismo institucional para la atención de peticiones, quejas y reclamos, de acuerdo con lo establecido en la legislación colombiana. Por lo tanto, en caso que el usuario considere que su garantía ha sido desatendida, o no ha sido debidamente atendida por el CSA, podrá comunicarlo a AUTEKO MOBILITY mediante la línea gratuita nacional 018000 413 812, en el correo electrónico contactanos@autecomobility.com o www.autecomobility.com (CHAT) para la atención de su solicitud.

EL ACEITE ORIGINAL RECOMENDADO PARA LOS VEHÍCULOS AUTECO MOBILITY:

Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante.	
Clasificación	JASO MB - API - SL
Viscosidad	10W40
AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a Mobil Super 4T Ultra Scooter.	
	

VEHÍCULO VICTORY HUNTER

Lista de chequeos de alistamiento

OK

- ☐ Verificar apariencia del Vehículo.
- ☐ Realizar el alistamiento y el registro de la garantía de la batería.
- ☐ Verificar el correcto funcionamiento del velocímetro.
- ☐ Verificar la presión de las llantas.
- ☐ Verificar el nivel de aceite del motor.
- ☐ Verificar el encendido del Vehículo.
- ☐ Verificar el funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ Instalar y los espejos retrovisores y verificar la correcta posición.
- ☐ Realizar el registro en **IMPULSA** del alistamiento.
- ☐ Verificar accesorios (herramienta).

1^{er} Mantenimiento preventivo obligatorio: 500 km.

Servicio gratuito de mano de obra exceptuando el aceite de motor, aceite de transmisión e insumos. Valido exclusivamente durante el periodo de garantía.

- ☐ 1. Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL).
- ☐ 2. Revisar voltaje de la batería.
- ☐ 3. Limpiar cedazo de aceite.
- ☐ 4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 5. Cambiar aceite de transmisión según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 6. Limpiar el filtro de aire.
- ☐ 7. Verificar y calibrar la bujía.
- ☐ 8. Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos.
- ☐ 9. Revisar estado y montaje de las llantas.
- ☐ 10. Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines.
- ☐ 11. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
- ☐ 12. Revisar y ajustar guayas en general.
- ☐ 13. Revisar y lubricar partes móviles.
- ☐ 14. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
- ☐ 15. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ 16. Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos.
- ☐ 17. Verificar revoluciones en marcha mínima.
- ☐ 18. Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.

2^{do} Mantenimiento preventivo obligatorio: 5.000 km.

Servicio gratuito de mano de obra exceptuando el aceite de motor, aceite de transmisión e insumos. Valido exclusivamente durante el periodo de garantía.

- ☐ 1. Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL).
- ☐ 2. Revisar voltaje de la batería.
- ☐ 3. Limpiar cedazo de aceite.
- ☐ 4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 5. Cambiar aceite de transmisión según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 6. Limpiar el filtro de aire.
- ☐ 7. Verificar y calibrar la bujía.
- ☐ 8. Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos.
- ☐ 9. Revisar estado y montaje de las llantas.
- ☐ 10. Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines.
- ☐ 11. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
- ☐ 12. Revisar y ajustar guayas en general.
- ☐ 13. Revisar y lubricar partes móviles.
- ☐ 14. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
- ☐ 15. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ 16. Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos.
- ☐ 17. Verificar revoluciones en marcha mínima.
- ☐ 18. Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.



Verificar y limpiar la CVT, reemplazar la correa de transmisión, el costo de la parte y la mano de obra la asume el usuario.

3er Mantenimiento preventivo obligatorio: 10.000 km.

Mantenimiento pago por el usuario (aceite de motor, aceite de transmisión, correa de transmisión, insumos y mano de obra). Mano de obra **3 horas**.

- ☐ 1. Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL).
- ☐ 2. Revisar voltaje de la batería.
- ☐ 3. Limpiar cedazo de aceite.
- ☐ 4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 5. Cambiar aceite de transmisión según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 6. Cambiar el filtro de aire.
- ☐ 7. Cambiar la bujía.
- ☐ 8. Calibrar válvulas.
- ☐ 9. Limpiar la CVT y cambiar correa de transmisión.
- ☐ 10. Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos.
- ☐ 11. Revisar estado y montaje de las llantas.
- ☐ 12. Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines.
- ☐ 13. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
- ☐ 14. Revisar y ajustar guayas en general.
- ☐ 15. Revisar y lubricar partes móviles.
- ☐ 16. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
- ☐ 17. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ 18. Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos.
- ☐ 19. Verificar revoluciones en marcha mínima.
- ☐ 20. Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.



IMPORTANTE

Verificar y limpiar la CVT, reemplazar la correa de transmisión, el costo de la parte y la mano de obra la asume el usuario.

4^{to} Mantenimiento preventivo obligatorio: 15.000 km.

Servicio gratuito de mano de obra exceptuando el aceite de motor, aceite de transmisión e insumos. Válido exclusivamente durante el período de garantía y si ha asistido a los demás mantenimientos preventivos mencionados en este Manual.

- ☐ 1. Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL).
- ☐ 2. Revisar voltaje de la batería.
- ☐ 3. Limpiar cedazo de aceite.
- ☐ 4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 5. Cambiar aceite de transmisión según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 6. Limpiar el filtro de aire.
- ☐ 7. Verificar y calibrar la bujía.
- ☐ 8. Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos.
- ☐ 9. Revisar estado y montaje de las llantas.
- ☐ 10. Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines.
- ☐ 11. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
- ☐ 12. Revisar y ajustar guayas en general.
- ☐ 13. Revisar y lubricar partes móviles.
- ☐ 14. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
- ☐ 15. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ 16. Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos.
- ☐ 17. Verificar revoluciones en marcha mínima.
- ☐ 18. Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.



Verificar y limpiar la CVT, reemplazar la correa de transmisión, el costo de la parte y la mano de obra la asume el usuario.

HISTORIAL DE MANTENIMIENTO

Fecha	Lectura odómetro	Mantenimiento realizado	Nombre del CSA	Dirección del CSA

MANTENIMIENTO PREVENTIVO POSTERIORES A LA GARANTÍA

Recuerde que para el buen funcionamiento y desempeño de su Vehículo **VICTORY HUNTER** con el respaldo de AUTECO MOBILITY, usted cuenta con una amplia red de CSA a nivel nacional para continuar con sus mantenimientos preventivos.

La Compañía lo invita a realizar de manera oportuna los mantenimientos preventivos obligatorios cada 5.000 km y los cambios de aceite de motor cada **2.500 Km** en los (CSA) de la red de Auteco Mobility.

Los mantenimiento solo son obligatorios durante el periodo de vigencia de la garantía del vehículo con el fin de garantizar el buen funcionamiento del mismo y hacer correcciones oportunamente en cada revisión. Una vez vencida la garantía, el usuario es quien debe velar por realizar los mantenimientos preventivos de su vehículo, los cuales son recomendados con la frecuencia indicada en la tabla de operaciones de la pág. **34** y según las recomendaciones de la pág. **36**.

En los CSA de la red Auteco Mobility siempre encontrará repuestos originales. Utilice siempre aceite 10W40 JASO MA API-SL.



**RECONOZCA LOS CENTROS
DE SERVICIO AUTORIZADOS EN TODO EL PAÍS**



TALLER AUTORIZADO



ESCANEA ESTE CÓDIGO Y ENCUENTRA
**TODOS LOS REPUESTOS
ORIGINALES PARA TÚ MOTO.**





MEGA[⚡]**BAT**
BATTERIES



EL EQUIPO ORIGINAL
DE LAS MOTOCICLETAS


auteco[®]
mobility



*Una garantía de respaldo,
calidad y experiencia.*

NITRUS[®]
RIDE DIFFERENT



ACCESORIOS
PROTECCIÓN Y LUJO

N PARRILLAS

N SLIDERS

N HANDSAVERS

N ESTABILIZADORES

N PORTA ALFORJAS

N LEVAS

N PEDALES

N PROTECTORES DE LEVAS